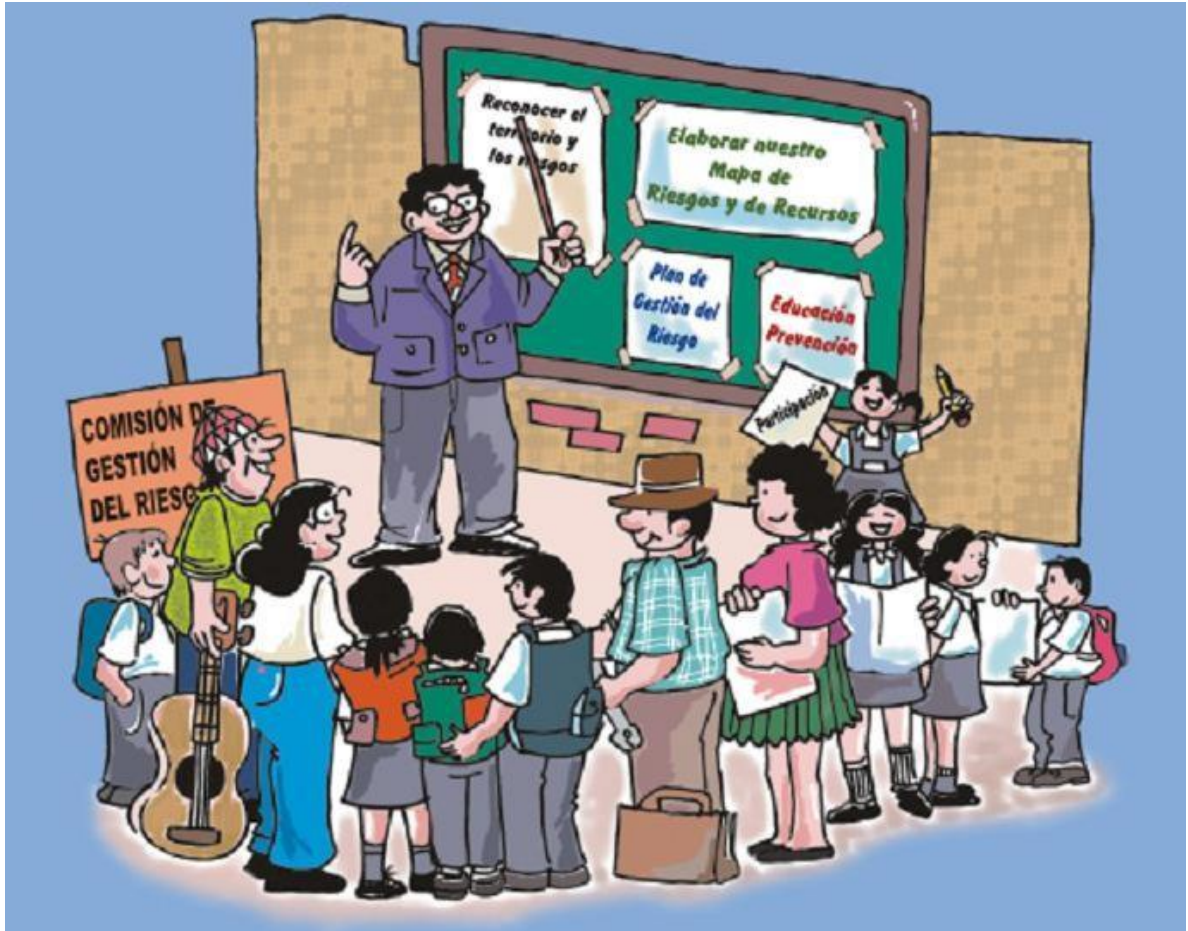




## PROYECTO EDUCATIVO PLAN ESCOLAR DE GESTIÓN DEL RIESGO



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA  
NTRA. SRA. DE LA PRESENTACIÓN  
MUNICIPIO DE CHINÁCOTA  
NORTE DE SANTANDER**

*Generalmente la persona que sobrevive a los desastres, no es la más fuerte, sino, la mejor preparada.*



## CONTENIDO

	Pág.
I. DIÁGNOSTICO – REALIDAD EDUCATIVA.....	3
II. MARCO LEGAL.....	6
III. JUSTIFICACIÓN.....	13
IV. MARCO CONTEXTUAL.....	14
V. MARCO TEORICO.....	18
VI. OBJETIVOS.....	26
VII. ESTRATEGIAS Y ACTIVIDADES.....	27
VIII. DESARROLLO DEL PLAN ESCOLAR DE GESTIÓN DEL RIESGO (PEGR).....	42
BRIGADA ESCOLAR DE EMERGENCIA.....	43
ACTIVIDADES DEL COMITÉ ESCOLAR.....	50
IX. PLANES DE EMERGENCIAS.....	51
X. PROTOCOLO DE EMERGENCIA.....	54
MODELO 1: VALORACIÓN DEL SIMULACRO DE EVACUACIÓN DEL CENTRO.....	55
MODELO 2: ¿CÓMO AVISAR A LOS BOMBEROS?.....	57
LISTADO DE TELÉFONOS DE LOS SERVICIOS DE EMERGENCIA.....	58
TELÉFONOS DE LOS SERVICIOS DE SUMINISTROS.....	58
PROTOCOLO DE ACTUACIÓN EN CASO DE EMERGENCIA REAL:.....	58
EVACUACIÓN Y CONFINAMIENTO.....	58
RESPONSABLES Y COORDINADORES.....	61
RESPONSABLES EN CASO DE SIMULACRO.....	62
FICHAS DIDÁCTICAS DE EXPLICACIÓN DE LAS MEDIDAS A TOMAR EN CASO DE EMERGENCIA REAL O SIMULACRO.....	63
ACCIONES TENDIENTES A SEGUIR EN CASO DE INCENDIO.....	68
ACCIONES TENDIENTES A SEGUIR EN CASO DE SISMOS.....	69
ACCIONES TENDIENTES A SEGUIR EN CASO DE TERRORISMO.....	70
PLAN DE EVACUACIÓN.....	71
EVACUACIÓN DE HERIDOS.....	72
MEDIDAS PARA LA PROTECCION DE LA INFORMACIÓN.....	72
SIMULACRO.....	73
PASOS PARA LA EJECUCIÓN DEL SIMULACRO.....	74
XI. RECURSOS.....	78
RECOMENDACIONES.....	80
ADECUACIÓN CURRICULAR.....	81
ANEXOS.....	84



## I. **DIAGNÓSTICO – REALIDAD EDUCATIVA**

Niñas, niños y adolescentes intuyen los riesgos a los que se enfrentan, presienten cuando algo va a suceder, pero no tienen las herramientas necesarias para prevenirlos ni para enfrentarlos. Es precisamente por ello que se hace necesaria la educación en la prevención de los riesgos en el hogar, el colegio, la calle, el parque, en la prevención de los riesgos naturales.

Se entiende por riesgo algo latente, que puede suceder pero que no ha ocurrido; del riesgo se pueden identificar sus causas y actuar sobre ellas y, de esta forma, disminuir, mitigar o eliminar sus consecuencias, previendo que acontezca un desastre. La acción en este caso es preventiva. Vivimos en riesgo y por ende es preciso prepararse conociendo las causas de los riesgos a los que los niños, niñas y adolescentes están expuestos en los diferentes escenarios: hogar, calle, parque, escuela, riesgos naturales.

Cuando el riesgo ocurre, se produce un desastre: es un hecho cumplido y sobre sus causas no puede intervenir, sólo es posible realizar una acción curativa; razón de más para prepararse en la prevención del riesgo y sus acciones preventivas.

El riesgo es generado por dos factores que, al interactuar, lo producen: la amenaza y la vulnerabilidad. La amenaza es la probabilidad de que algo, potencialmente capaz de causar daño, se produzca. La vulnerabilidad es la condición de incapacidad para recuperarse o hacer frente a los efectos de un desastre, es la debilidad frente a la amenaza. Es así como nuestros niños, niñas y adolescentes necesitan conocer las amenazas a que están expuestos y sus vulnerabilidades, para saber hacerles frente y prevenir el riesgo. El riesgo puede prevenirse desde las amenazas o desde las vulnerabilidades.

Es así como una alcantarilla sin tapa presenta el riesgo de caída, la amenaza es la posibilidad de caerse, la vulnerabilidad es la incapacidad de defenderse, el desastre sería caerse y fracturarse. La acción preventiva puede ser, entonces, tapar la alcantarilla.

De igual manera, un perro que muerde a un niño presenta una amenaza en la medida en que pueda morderlo; el niño es vulnerable debido a la incapacidad de defenderse del ataque, el riesgo es la mordedura y sus consecuencias. La acción preventiva sería, por lo tanto, recoger perros callejeros, poner un bozal a los perros, que los dueños acompañen a los perros.

Asimismo un atropellamiento presenta una amenaza, por el carro que viene rápidamente, que no respeta las señales; el niño es vulnerable en la medida en que está expuesto al carro. El riesgo es claro: muerte. La acción preventiva podría ser un puente peatonal, acompañar al niño para atravesar la calle, etc.

La amenaza de sismo está presente en cualquier lugar del planeta y sobre ésta no se puede intervenir, pero hay algunos sitios (donde se ubican los colegios, los hogares) que son más vulnerables que otros. Puede trabajarse para ser menos vulnerable (con construcciones sismoresistentes, reforzamientos estructurales, plan escolar de gestión del riesgo, información sobre cómo actuar antes, durante y después del evento) y mitigar el riesgo de destrucción, muerte, etc.

Para que usted sea el mejor agente en esta Operación:

- ✓ Identifique las **amenazas** (fenómeno potencialmente capaz de causar daño en un momento y lugar determinados)
- ✓ Identifique las **vulnerabilidades** (incapacidad individual o colectiva para anticiparse, resistir, adaptarse o recuperarse frente a una amenaza)
- ✓ Reconozca los **riesgos** (conjunto de daños y pérdidas que pueden presentarse en caso de que una amenaza se materialice)
- ✓ Planee y ejecute acciones de prevención o mitigación de los riesgos a nivel individual, colectivo e institucional.

Este proyecto está dirigido a todas aquellas personas que estén dispuestas a realizar una acción formativa en el marco del programa escolar para la Prevención y Atención de Emergencias, orientado a la elaboración del Plan Escolar para la Prevención del Riesgo.



Busca, alrededor del tema de la PREVENCIÓN DEL RIESGO, formular herramientas pedagógicas y conceptuales y, al mismo tiempo, señalar elementos prácticos que puedan adelantarse conjuntamente con la comunidad escolar en el proceso de toma de conciencia sobre los riesgos a que estamos expuestos y la mejor manera de superarlos.

La institución educativa puede pensarse como una comunidad social en la cual interactúan diversos actores (estudiantes, profesores, autoridades educativas, padres de familia); tiene un espacio territorial propio donde se desarrolla fundamentalmente esta interacción, espacio donde están presentes, tanto la infraestructura básica (edificaciones, aulas, servicios, instrumentos pedagógicos, canchas de deporte, etc.) como la actividad educativa; tiene, además, un entorno definido tanto por las condiciones físico - naturales de la zona donde está ubicada, como por las condiciones y características de la comunidad y de las actividades sociales que la rodean.

La Prevención del Riesgo es, en últimas, el conjunto de actividades organizadas que realizamos con el fin de reducir o eliminar los riesgos o hacer frente a una situación de emergencia en caso de que ésta se presente. Una adecuada Prevención o Gestión del Riesgo se organiza en torno a algunos elementos clave que son desarrollados en este Proyecto:

Las acciones de mitigación y de respuesta constituyen el Plan Escolar para la Prevención del Riesgo, el cual debe ser realizado en el conjunto de escuelas e instituciones educativas de un municipio, como un primer paso en la toma de conciencia sobre las situaciones de riesgo que vivimos y cómo manejarlas.

El presente proyecto, busca dar herramientas para la construcción de los escenarios de riesgo y de actuación. Con base en los escenarios de actuación, se elaboran los planes de mitigación y de respuesta para, enseguida, ubicar la relación entre la escuela y su entorno, y entre las relaciones que existen o deben establecerse con otros sectores y actores sociales. Igualmente, busca situar la gestión del riesgo en los diferentes momentos curriculares y su relación con el Proyecto Educativo Institucional.



## II. MARCO LEGAL

Los diferentes desastres ocurridos en nuestro país en los últimos 25 años que van desde el terremoto de Popayán 1983, pasando por la toma del Palacio de Justicia 1985, el deslizamiento de tierra en Villatina 1987, la oleada terrorista 1988-1991, terremoto de Murindo y el Atráto Medio 1992, deslizamientos en Fredonia y Caldas 1995, solo por mencionar algunos, mostraron la necesidad de que el estado y la comunidad se organizaran para el manejo de los desastres. De allí se desprendió la necesidad de crear normas y leyes para tal efecto.

A nivel nacional se cuenta con una normatividad extensa y variada en lo referente a la gestión del riesgo escolar, pero se carece de un mecanismo vinculante que la haga de obligatorio cumplimiento en un tiempo determinado con aspectos de seguimiento y monitoreo que viabilice su sustentabilidad. La responsabilidad de elaborar estos planes de prevención escolar (como parte de la Gestión Escolar del Riesgo) recae en la directiva de las instituciones educativas, previa voluntad de los rectores, para quienes suele ser un tema nuevo y sin mucha representatividad o importancia para su rol y funciones como responsables de la formación de las nuevas generaciones.

De acuerdo con la normatividad vigente, tanto en el municipio de Chinácota, como en el Departamento Norte de Santander, todas las instituciones educativas deben contar con un Plan de Prevención y Atención de Emergencias Escolares, el cual deberá ser elaborado y radicado en la oficina de Atención y Prevención de Desastres del Departamento y en la Coordinación de Investigación, Inspección y Vigilancia de la Secretaría de Educación Departamental. La normativa que soporta el proceso de la gestión de riesgo escolar es en síntesis la siguiente:

### **La Constitución Política de Colombia de 1991**

En el artículo 67 de la Constitución Política se define y estructura la prestación de la educación formal en sus niveles preescolar, básica (primaria y secundaria) y media, no



formal e informal; dirigida a niños y jóvenes en edad escolar, a adultos, a campesinos, a grupos étnicos, a personas con limitaciones físicas, sensoriales y psíquicas, con capacidades excepcionales, y a personas que requieran rehabilitación social. El Ministerio de Educación Nacional, a través de los lineamientos curriculares, propone los contenidos mínimos para cada una de las áreas, las orientaciones conceptuales, pedagógicas y didácticas para el diseño y desarrollo del currículo y establece su relación con los indicadores de logro para los diferentes niveles de la educación.

▶	<b>Resolución 1016</b> del Ministerio del Trabajo y Seguridad Social, exige a las empresas en materia de seguridad e higiene ocupacional, que cuenten con <b>Planes de emergencia</b> en sus ramas activas, pasivas y estructurales.
▶	<b>La Resolución 7550 de 1994</b> , “Por la cual se regulan las actuaciones del Sistema Educativo Nacional en la Prevención de Emergencias y Desastres expedida por el Ministerio de Educación Nacional establece las siguientes medidas”: <u>Artículo 1°</u> . “Impulsar la incorporación de la prevención y atención de desastres en el PEI” <u>Artículo 2°</u> . “Incentivar la solidaridad y asociación para casos de emergencia” <u>Artículo 3°</u> . “Crear y desarrollar un Proyecto de Prevención y Atención de Emergencias Escolares” <u>Artículo 4°</u> . “Crear estímulos para los proyectos desarrollados en el área de prevención” <u>Artículo 5°</u> . “Organizar un comité educativo y de las entidades de apoyo operativo en emergencia” <u>Artículo 6°</u> . “Propender por la adecuación curricular en las diferentes áreas y niveles” <u>Artículo 7°</u> . “Promover el Día Internacional de la Prevención, el segundo miércoles de octubre”
▶	<b>La directiva Ministerial N°12</b> de Julio de 2009. Continuidad de la prestación del servicio educativo en situaciones de emergencia.
▶	<b>La directiva Ministerial N°13</b> de enero 23 de 1992 se establecen los Comités Escolares de Prevención, a través de los cuales se desarrollarían los proyectos PRAES, que contengan como mínimo:  ▶ Creación del Comité Escolar de Prevención. En esta etapa escogemos las personas que integrarán el Comité de Emergencias, personas del equipo administrativo con capacidad de decisión y con las cuales la institución está segura que la información que recojan será únicamente para beneficio de la comunidad educativa. Conformamos un equipo de trabajo con diferentes responsabilidades entre ellas de garantizar los <b>recursos</b> , de organizarse <b>operativamente</b> , de realizar diagnósticos <b>técnicos</b> y de los procesos <b>educativos</b> . A este equipo se le va asignando tareas que van desarrollando con ayuda permanente de un asesor. En el tema educativo participan los estudiantes (educandos) de trabajo social o alfabetización en los diferentes procesos de divulgación.  ▶ Análisis de Riesgos. Para este procedimiento se debe contar con un mapa de ubicación o planos de las instalaciones que permita visualizar claramente las amenazas, definiendo en este los esquemas operativos que de alguna manera nos ayudaran a evitar y a minimizar los efectos de una posible emergencia. Para este análisis se deben tener en cuenta los



antecedentes de algunas emergencias presentadas como también la probabilidad de ocurrencia para clasificarlos de acuerdo con la incidencia sobre las personas.

Cuando ya se tiene el diagnóstico de las amenazas, la vulnerabilidad, con su nivel de riesgo, el inventario de los recursos. Podemos decir que hasta aquí tenemos la materia prima de información primaria para dar inicio a la implementación.

✦ **Plan de Acción.**

En esta etapa se deja evidenciada toda la información anterior por medio de un documento escrito, es aquí donde se definen los procedimientos y acciones concretas a realizar en una emergencia. Es importante que este documento sea tan claro y sencillo que pueda ser implementado de manera práctica a todos los niveles de la institución. También se debe informar a cada uno de los involucrados en las acciones especiales la responsabilidad asignada en estos procedimientos los cuales serán reforzados en los entrenamientos. Conocida la amenaza más vulnerable se toma la decisión de implementar el plan de Emergencias que tendrá el seguimiento permanente por parte del Rector que deberá estar permanentemente enterado de los avances.

✦ **Simulacros.**

Llegando a la etapa del Plan de evacuación en donde se hace énfasis en los procesos de formación a los estudiantes, empleados y docentes de la institución se viven varios procesos:

**Con los empleados:** Se responsabiliza quién es el coordinador de evacuación del área de acuerdo a su perfil no necesariamente por tener cargo con poder sino que tenga un perfil de persona auto controlada, solidaria, que se identifique como líder, que haya asistido a las capacitaciones y a los entrenamientos y que por sobre todos estos aspectos le guste. Se les hace entrenamiento a los coordinadores y a los empleados en general se les compromete a seguir las instrucciones del mismo. En algunas instituciones que lo requieran se les entrega material informativo, como volantes o plegables de tal forma que sea un recordatorio de lo que deben hacer en caso de emergencia.

**Con los docentes:** El docente es ante el estudiante el guía, el que siempre sabe qué hacer, por lo tanto hacemos más trabajo con ellos. Iniciamos con capacitaciones sobre qué hacer en caso de.... La amenaza que nos arrojó el diagnóstico, para lo cual les entregamos un documento en donde está toda la información y en la próxima reunión validamos que lo hayan estudiado y resolvemos las dudas. Este material además les sirve como soporte para reforzar periódicamente y estén recordando a los alumnos los conceptos y acciones a llevar a cabo en caso de una emergencia. Les entregamos también un video de un plan de evacuación de una institución educativa; que sirve para presentárselo a los educandos y ratificar lo aprendido. Tenemos unas ayudas llamadas flash cards, que son tarjetones grandes de 70 cm por 30 cm aproximadamente para que el docente al enseñar que hacer en caso de .los utilice también y garanticemos que el estudiante interiorice el mensaje. Tienen la responsabilidad por primera vez y 2 veces por semestre de dedicar 10 minutos de sus clases, en especial los docentes de las materias; sociales, biología, geografía y educación física quienes tienen a su cargo esta periodicidad.

**Los docentes de Educación física** son factor crítico de éxito en este programa, los nombramos monitores de evacuación, debido a que son quienes con mayor regularidad pueden hacer los entrenamientos. Cada vez que el docente de educación física, de cualquier grado deba desplazarse hacia un área abierta para





realizar su clase debe hacerlo con los parámetros de la evacuación. Además son estos docentes quienes pueden disponer de unos minutos de su clase con mayor facilidad para reforzar el tema de prevención de desastres. Todos los docentes que se encuentren con un grupo de alumnos en clase, al tiempo que se debe realizar la evacuación deben dejarlos salir inmediatamente, el profesor más cercano a la puerta, la abre para salir todos los ocupantes del salón. Vale la pena mencionar que aún estando en examen, el compromiso llega a ser tal que deben salir al tiempo que suene la alarma sin importar esta situación. Igual cuando es hora cercana al recreo los educandos deben salir sin loncheras o utensilios que obstaculicen el normal desempeño del simulacro.

**Docentes de alumnos pequeños**, en especial con los profesores de los salones de los niños más pequeños se han diseñado con ellos una presentación de **títeres**, en donde en lo posible confeccionamos el muñequito o animalito institucional para desarrollar el tema y que los niños se identifiquen más fácilmente con el Programa de Plan de Emergencias de la Institución. Estos docentes quedan entrenados y encargados de seguir realizando esto al menos una vez por semestre.

**Con los estudiantes desde guardería hasta 2 grado:** Con ellos se lleva un proceso diferente al resto de los alumnos. Los **Docentes de alumnos pequeños**, en especial con los profesores de los salones de los niños más pequeños se han diseñado un entrenamiento muy lúdico como son los **títeres**, en donde en lo posible confeccionamos el muñequito o animalito que los identifiquen como suyos. Les enseñamos por medio de esta metodología que hacer en caso de incendio, sismo o terremoto de acuerdo al resultado del diagnóstico, este teatro tiene una duración aproximada de 40 minutos y también incluye la presentación de los flashcards en donde se les muestra el niño cogido de la mano del docente o pasando la calle acompañado. Los docentes de educación física también tienen la responsabilidad de realizar el desplazamiento con estos niños al aula abierta en situación de simulacro.

**Con los estudiantes del 3 a 11 grado:** La divulgación es con apoyo de los estudiantes de trabajo social, la brigada, los monitores de evacuación y los docentes por medio de dibujos que presentan los mismos estudiantes, con los flash-cards y con el video. Con el documento de apoyo que se les obsequia

▼ **Ley 115 "Ley General De Educación.** En su artículo 5, Fines de la Educación. De conformidad con el artículo 67 de la Constitución Política la educación se desarrollará atendiendo los siguientes fines:

1. El pleno desarrollo de la personalidad sin más limitaciones que las que le imponen los derechos de los demás y el orden jurídico, dentro de un proceso de formación integral física, psíquica, intelectual, moral, espiritual, social, afectiva, ética, cívica y demás valores humanos.
2. La formación en el respeto a la vida y a los demás derechos humanos, a la paz, a los principios democráticos de convivencia, pluralismo, justicia, solidaridad y equidad, así como en el ejercicio de la tolerancia y de la libertad.
3. La formación para facilitar la participación de todos en las decisiones que los afectan en la vida económica, política, administrativa y cultural de la Nación.
4. La formación en el respeto a la autoridad legítima y a la ley, a la cultura nacional, a la historia colombiana y a los símbolos patrios.
5. La adquisición y generación de los conocimientos científicos y técnicos más avanzados, humanísticos, históricos, sociales, geográficos y estéticos, mediante la aprobación de hábitos intelectuales adecuados para el desarrollo del saber.
6. El estudio y la comprensión crítica de la cultura nacional y de la diversidad étnica



	<p>y cultural del país, como fundamento de la unidad nacional y su diversidad.</p> <ol style="list-style-type: none"><li>7. El acceso al conocimiento, la ciencia, la técnica y demás bienes y valores de la cultura, el fomento de la investigación y el estímulo a la creación artística en sus diferentes manifestaciones.</li><li>8. El desarrollo de la capacidad crítica, reflexiva y analítica que fortalece el avance científico y tecnológico nacional, orientado con prioridad al mejoramiento cultural y de la calidad de la vida de la población, a la participación en la búsqueda de alternativas de la solución a los problemas y al progreso social y económico del país.</li><li>9. La adquisición de una conciencia para la conservación, protección y mejoramiento del medio ambiente, de la calidad de la vida, del uso racional de los recursos naturales, <b>de la prevención de desastres</b>, dentro de una cultura ecológica y del riesgo y la defensa del patrimonio cultural de la nación.</li><li>10. La formación en la práctica del trabajo, mediante los conocimientos técnicos y habilidades, así como en la valoración del mismo como fundamento del desarrollo individual y social.</li><li>11. La formación para la promoción y preservación de la salud y la higiene, la prevención integral de problemas socialmente relevantes, la educación física, la recreación, el deporte y la utilización adecuada del tiempo libre.</li><li>12. La promoción de la persona y en la sociedad de la capacidad para crear, investigar, adoptar tecnología que se requiere en los procesos de desarrollo del país y le permita al adecuado ingresar al sector productivo.</li></ol>
▼	<p><b>El Decreto 1860 de 1994</b>, reglamentario de la Ley 115 de 1994, en su artículo 14, definitorio del proyecto educativo institucional -PEI-, plantea que: “todo establecimiento educativo debe elaborar y poner en práctica, con la participación de la comunidad educativa, un proyecto educativo institucional que exprese la forma como se ha decidido alcanzar los fines de la educación definidos por la Ley, teniendo en cuenta las condiciones sociales, económicas y culturales de su medio”. Luego, en los PEI se debe prever la posibilidad de diseñar e implementar los Proyectos Pedagógicos, mismos que en el artículo 36 se definen como una actividad del plan de estudios que de manera planificada ejercita el educando en la solución de problemas que tienen relación directa con el entorno social, cultural, científico y tecnológico del alumno.</p> <p>Todos los colombianos, las entidades públicas y privadas, así como las organizaciones humanitarias no gubernamentales tienen el deber de aportar al propósito de evitar o reducir los efectos de los desastres sobre el sector escolar y, en general, sobre todos los sectores comunitarios vulnerables. El Plan Escolar para la Gestión del Riesgo [PEGR] puede estructurarse a partir del Proyecto Educativo Institucional (PEI).</p>
▼	<p><b>Ley 48 de 1998</b> la cual crea las brigadas educativas.</p>
▼	<p><b>La Resolución 000356 de 2005</b> de la Secretaría de Educación Departamental, “Por la cual se conforman los Comités Escolares y se adopta el Plan para la Prevención y Atención de Emergencias Escolares” en las instituciones y centros educativos del departamento Norte de Santander. Las instituciones educativas oficiales y privadas del departamento de Norte de Santander deben adoptar un Plan Escolar de Prevención y Atención de Emergencias y Desastres, el cual será incluido en el Proyecto Educativo Institucional y contendrá como mínimo los siguientes aspectos:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Creación del Comité Escolar de Prevención y Atención de Emergencias, Creación de Brigadas Educativas, Análisis Vulnerabilidad de la planta física, Plan de Contingencia, Plan de Evacuación, Simulacro ante una posible amenaza.</li></ul>



Las Instituciones y Centros Educativos, una vez elaborado el Plan de Atención y Prevención de Emergencias Escolares, radicarán copia del mismo en la Oficina de Atención y Prevención de Desastres del Departamento Norte de Santander y en la Coordinación de Investigación, Inspección y Vigilancia de la Secretaría de Educación Departamental.

➤	<b>Decreto 93 de 1998</b> En 1998 a través del Decreto 93 se expidió el Plan Nacional para la Prevención y Atención de desastres – PNPAD – que define los principios, objetivos y estrategias, propone también varios programas entre los cuales están: la incorporación de los conceptos de prevención de desastres y protección ambiental en la educación formal y el conocimiento sobre riesgos de origen natural y antrópica
➤	Decreto 919 de 1989 Por el cual se organiza el Sistema Nacional para la Prevención y Atención de Desastres.

El instituto Colombiano de Normas Técnicas **ICONTEC**, establece los procedimientos a observar en emergencia:

- NTC OHSAS 18002 Sistema de gestión en seguridad y salud ocupacional directrices para la implementación del documento NTC OHSAS 18001.
  - NTC: 1700 Higiene y Seguridad: Medidas de Seguridad en Edificaciones. Medios de Evacuación.
  - NTC 1461: hace referencia al tamaño, la forma y los colores de las señales de seguridad
  - NTC: 3324 Generalidades, recomendaciones para organización de Brigadas contra incendio privadas.
  - NTC: 1931 Protección Contra Incendios. Señales de Seguridad.
  - NTC: 1458 Clases de fuego
  - NTC: 4166 Equipo de protección y extinción de incendios
  - NTC 1478 Material de Seguridad y Lucha Contra Incendio. Terminología.
  - NTC: 2301 Ingeniería y Arquitectura. Sistemas de Regadera
  - NTC: 2875 Higiene y Seguridad en Edificios. Sistemas de Extintores CO2.
  - NTC: 2885 Higiene y Seguridad. Extintores Portátiles. Generalidades.
  - NTC: 1483 Detectores de Incendio. Clasificación.
- Normalización Internacional:
- NFPA 101 Código de Seguridad Humana
  - NFPA 171 Símbolos de Señalización Pública en Seguridad Contra Incendios.
  - NFPA 72 Tipos de Alarma.
  - NFPA 10 Referida a Extinción de Incendios.

Los objetivos que se pretenden con las normas legales existentes (Incluidas las anteriores) son:



Definir las responsabilidades y funciones de todos los organismos y entidades públicas, privadas y comunitarias en las fases de prevención, atención y rehabilitación a que den lugar las situaciones de desastre.

Integrar los esfuerzos públicos, privados y de la comunidad para la adecuada prevención y atención de los situaciones de desastre

Garantizar manejo oportuno y eficiente de todos los recursos humanos, técnicos, administrativos y económicos que sean indispensables para la prevención y atención de las situaciones de desastre.



### III. JUSTIFICACIÓN

¿Cuántos de nosotros estamos preparados para hacerle frente a un eventual desastre?, ¿Cuáles son los posibles desastres que nos podrían afectar?, ¿Cuál es recurso Físico, humano y logístico con que contamos para hacer frente a estos desastres y cuál es nuestro nivel de organización para usarlos adecuadamente?, estas y más preguntas nos asaltan en el momento de pensar en la justificación de este proyecto, pero lo más importante es saber hasta qué punto estamos preparados para evitar o mitigar los posibles desastres que nos puede afectar.

"Siempre que ocurre una emergencia, en cualquier lugar del mundo, los cuerpos de socorro, demoran en llegar mientras se informa de lo ocurrido y se desplazan a atenderla, entre tanto todos debemos saber cómo enfrentarla y cómo reducir sus efectos".

Actuar ante situaciones catastróficas o accidentes, hace parte de la educación y formación integral del estudiante; por lo tanto, se debe conocer, interpretar, definir y prevenir factores de riesgo dentro de la institución y sus alrededores.

Este proyecto permite a la comunidad educativa desempeñar el papel de líderes dentro de la comunidad, beneficiándose y nutriéndose de experiencias que se verán revestidas en sus actitudes y toma de conciencia en el cuidado de la naturaleza, los elementos que lo rodean y de su propia vida.

Como la amenaza de que ocurra un desastre existe, toda medida preventiva reducirá la vulnerabilidad y por tanto, el riesgo a las consecuencias a una eventual catástrofe.



## IV. MARCO CONTEXTUAL

### **Riesgos internos y riesgos externos**

Como riesgos internos se definen aquellos que se derivan de las condiciones mismas de la escuela, ya sea desde el punto de vista físico, ya desde el punto de vista social y que no obedecen, al menos de manera inmediata, a la acción de un agente externo. Por ejemplo, las condiciones defectuosas de las instalaciones eléctricas del plantel, pueden generar un incendio. O la mala construcción de una pared puede generar su desplome, sin que necesariamente un agente externo a la escuela misma intervenga.

Por el contrario, se consideran riesgos externos aquellos que se puedan generar en el entorno de la escuela y que de una u otra manera la afectan. Un sismo, por ejemplo, puede afectar la escuela, aunque no es generado por ella. Lo mismo sucede o puede suceder con deslizamientos o inundaciones: son factores externos a la escuela misma los que lo provocan.

### **Actores sociales principales y sus relaciones**

Como se ha visto anteriormente, el riesgo es generado socialmente y, por lo tanto, puede ser manejado socialmente. Ello implica que existe una serie de actores sociales que tiene una posibilidad y, en algunos casos, una obligación de intervenir para reducir los riesgos existentes, tanto internos como externos.

Estos actores de alguna manera son específicos para cada caso y están más cerca o más lejos, con mayor o menor responsabilidad frente a dicho caso. Tratándose de un plantel educativo, los “dolientes” o actores sociales más directamente involucrados son los que hacen parte de la comunidad escolar generada en el interior del plantel y en su más inmediato entorno.

### **En el interior de la escuela**

En el interior del plantel pueden destacarse como actores sociales principales los propios estudiantes, la comunidad de maestros y directivos del plantel, y la comunidad de padres de familia. Cada uno de ellos tiene un papel y una responsabilidad en el Plan Escolar de Gestión del Riesgo. Dentro de los estudiantes, un papel muy especial como agentes de



cambio, se le asigna a los pertenecientes a los grados que participarán en el proceso de capacitación y formulación del Plan Escolar.

### **Con el sector educativo local y municipal**

Un segundo nivel de actores sociales tiene que ver, por una parte, con la institucionalidad del sector educativo (desde otros planteles pertenecientes a la misma zona o localidad, pasando por las coordinaciones intermedias hasta la propia Secretaría de Educación). Como sector, debe jugar un papel y tiene una responsabilidad, especialmente en los aspectos de capacitación sobre el tema.

Adicionalmente, está la institucionalidad del Sistema para la Prevención de Desastres y, en especial, el Comité Local de Emergencia, el cual es la instancia más cercana a la comunidad escolar y cuenta o debe contar con un comité de educación.

### **Con el entorno comunitario**

Finalmente, la comunidad escolar y el plantel educativo no se encuentran aislados del entorno comunitario que los rodea: si bien un primer elemento de ese entorno está constituido por los padres de familia, que a su vez hacen parte de la comunidad interna y externa del plantel, también están los vecinos del mismo y sus organizaciones (juntas de acción comunal), además de las instituciones diversas que hacen presencia en ese entorno, las cuales también tienen que ver y deben jugar un rol en el Plan Escolar.

Esta investigación sobre la ubicación de la institución educativa arroja información valiosa para la estructuración del plan escolar. Es importante identificar también las “acciones exitosas” que han permitido mitigar o eliminar el riesgo; estas acciones pueden ser de dos tipos: acciones de manejo o acciones de reducción.

Las primeras son de orden administrativo por las que se establecen normas que no eliminan el riesgo pero que sí evitan su materialización, como la prohibición de la alcaldía de construir en determinadas zonas, como rondas de las quebradas o ríos, canteras o minas abandonadas o zonas de protección ambiental. El segundo tipo de acción es de orden operacional en el que se realizan obras tales como medidas de contención, protección, estabilización y drenaje, para dar algunos ejemplos.



A continuación se presentan varios cuadros que ofrecen la posibilidad de describir la institución desde la localidad, desde el barrio donde está ubicado o sea desde fuera de la institución y describir la sede desde dentro de la institución. Es importante tener en cuenta la información contenida en los cuadros que hacen referencia a la localidad y al EOT para conocer el contexto de la institución, pero sólo es necesario completar el cuadro referente a la sede o a la institución.

MARCO CONTEXTUAL		
CONTEXTO	ASPECTOS	CARACTERÍSTICAS
<b>SEDE EDUCATIVA PRINCIPAL</b>	Limites	
	Barrio	
	Dirección	
	Entorno (descripción de la zona donde está ubicada, amenazas de la localidad)	
	Descripción de población (cantidad estudiantes y docentes, discapacidad, rangos de edad)	
	Niveles escolares	
	Estructura física	
	Historia de emergencias	
	Estrato socioeconómico	

MARCO CONTEXTUAL		
CONTEXTO	ASPECTOS	CARACTERÍSTICAS





INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA NTRA, SRA. DE LA PRESENTACIÓN  
 PROYECTO EDUCATIVO PLAN ESCOLAR DE GESTIÓN DEL RIESGO

<b>SEDE EDUCATIVA CENTRO</b>	Limites	
	Barrio	
	Dirección	
	Entorno (descripción de la zona donde está ubicada, amenazas de la localidad)	
	Descripción de población (cantidad estudiantes y docentes, discapacidad, rangos de edad)	
	Niveles escolares	
	Estructura física	
	Historia de emergencias	
	Estrato socioeconómico	

MARCO CONTEXTUAL		
CONTEXTO	ASPECTOS	CARACTERÍSTICAS
<b>SEDE EDUCATIVA CHAPINERO</b>	Limites	
	Barrio	
	Dirección	
	Entorno (descripción de la zona donde está ubicada, amenazas de la localidad)	
	Descripción de población (cantidad estudiantes y docentes, discapacidad, rangos de edad)	
	Niveles escolares	
	Estructura física	
	Historia de emergencias	
	Estrato socioeconómico	



## V. MARCO TEORICO

### **Los desastres no son naturales**

La ocurrencia de desastres y, en consecuencia, la existencia de condiciones de riesgo, no obedecen ni a los designios de un dios ni a un castigo de la naturaleza. Obedecen a la articulación de una serie de factores que resumidamente llamamos Amenaza y Vulnerabilidad. Estos factores en buena medida están mediados y son generados por el propio hombre.

No basta un **EVENTO** (materialización de una amenaza natural o antrópica) para que haya desastre. Se requiere de la existencia de unas condiciones que conviertan en frágil a la sociedad frente a dicho evento, condiciones que son generadas por el propio hombre.

Los Desastres **NO SON NATURALES**. Obedecen más bien a la existencia de desequilibrios entre la sociedad y el entorno natural, desequilibrios que se expresan en los factores de amenaza y en los factores de vulnerabilidad.

### **Es posible intervenir los factores determinantes de los riesgos**

Si las condiciones de riesgo son **generadas por el hombre**, la intervención para mitigar y reducir los riesgos y, por consiguiente, para disminuir el impacto de un eventual desastre, debe ser igualmente social.

### **Los desastres son riesgos no manejados**

Los desastres se presentan cuando los riesgos existentes no son manejados socialmente, es decir, cuando no hay una intervención destinada a modificar las condiciones de riesgo existentes.

### **GESTIÓN DEL RIESGO**

Son las formas de intervención sobre las condiciones generadoras de riesgos (que son condiciones sociales), con el fin de reducir los niveles del mismo y eliminarlo hasta donde sea posible, constituyen la **GESTIÓN DEL RIESGO**.



Dentro de esta GESTIÓN DEL RIESGO está involucrado, naturalmente, el conjunto de acciones destinadas a actuar en caso de desastre y a desarrollar procesos de reconstrucción post-desastre.

## RIESGO Y DESASTRE

Es más común hablar de desastre que de riesgo. El desastre es algo visible, que ocurrió, que se puede medir en sus consecuencias y sobre el cual intervenimos una vez ocurrido.

El riesgo, por su parte, es algo latente, puede ocurrir pero no ha ocurrido. Sin embargo podemos identificar y actuar sobre sus causas y, de esta manera, disminuir o eliminar sus consecuencias, en caso de materialización del riesgo en un evento peligroso.

Ahora bien, los factores que determinan el riesgo, por una parte, y su materialización (el desastre), son los mismos. Pueden ser identificados, analizados e intervenidos antes de que ocurra el desastre.

DESASTRE	RIESGO
<ul style="list-style-type: none"><li>✓ Hecho cumplido/Ya sucedió</li><li>✓ No puede intervenir sobre sus causas, sólo sobre sus consecuencias</li><li>✓ La intervención en general es curativa, no preventiva</li><li>✓ Se considera como un hecho “anormal”, en general fuera del control de los hombres: Ocurre.</li><li>✓ Genera una situación de emergencia, implica medidas extraordinarias</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>✓ Probabilidad de ocurrencia de un evento que genere pérdidas y daños</li><li>✓ Sus consecuencias pueden prevenirse y sus causas se pueden intervenir</li><li>✓ La intervención preventiva implica modificar las condiciones de riesgo, en el sentido de eliminarlas o reducirlas</li><li>✓ El riesgo es parte de las condiciones “normales” de una sociedad como la nuestra</li></ul>

## ¿QUÉ ES UN DESASTRE?

Se entiende por desastre, el daño grave o la alteración grave de las condiciones normales de vida en un área geográfica determinada, causada por fenómenos naturales o por efectos catastróficos de la acción del hombre en forma accidental, que requiere por ello de una atención especial por parte de los organismos del estado y de otras entidades de carácter humanitario o de servicio social.

*\*fuente: Sistema Nacional para la prevención y atención de Desastres. Decreto 919 de Mayo 1 de 1989. Artículo 18 página 8)*



### ¿QUÉ ES LA PREVENCIÓN DE DESASTRES?

Es CONOCER cuáles son las amenazas a las que se está expuesto.

Es PLANIFICAR para reducir o evitar la posibilidad de que esas amenazas hagan daño.

Es REDUCIR la amenaza misma cuando es posible.

Es estar ORGANIZADOS y PREPARADOS para saber que hace antes, durante y después de que ocurra un suceso peligroso.

Es el conjunto de MEDIDAS ANTICIPADAS que todos deben tomar para evitar o hacer frente a los posibles desastres.

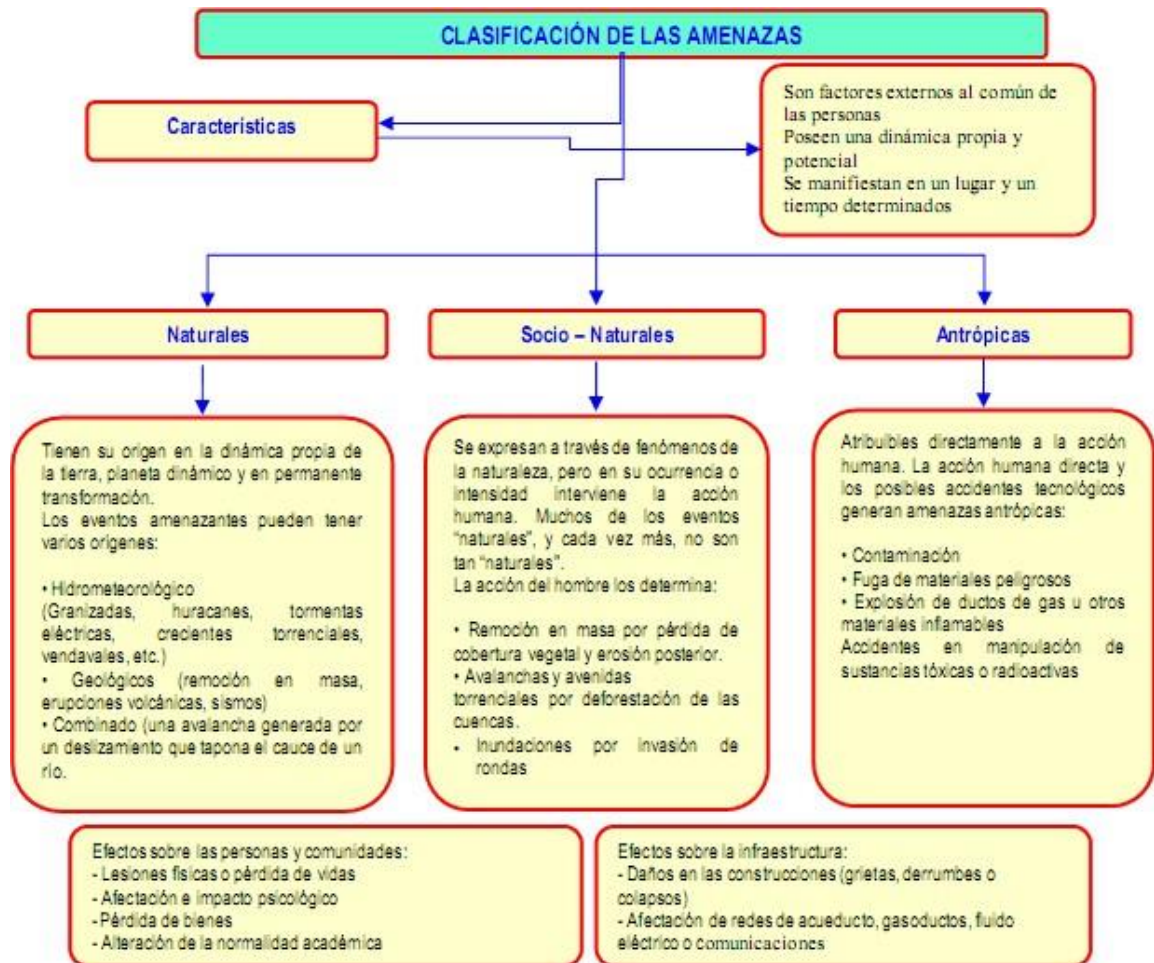
*\*fuente: Sistema Nacional para la prevención y atención de Desastres Edición 1990 página 3.*

**PLAN ESCOLAR PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO.** (PEGR) Herramienta que le permite a la comunidad escolar conocer los riesgos a los que está enfrentada en su colegio y cómo intervenir para reducirlos o evitarlos.

**AMENAZA.** Es la probabilidad de que un fenómeno de origen natural o humano, potencialmente capaz de causar daño, se produzca en un determinado momento y lugar.

Los seres humanos en su búsqueda de mejores condiciones de vida impactan negativamente a la naturaleza, pues explotan recursos de manera indiscriminada, hacen mal uso de los desechos o construyen sus viviendas cerca de ríos y volcanes, o en zonas montañosas, exponiéndose a inundaciones, erupciones volcánicas o deslizamientos de tierra.

**AMENAZAS NATURALES.** Se trata de fenómenos causantes de las catástrofes como deslizamientos, inundaciones, erupciones volcánicas, sismos, maremotos, etc. En muchos casos la intervención humana ha provocado un aumento de la amenaza, que puede definirse como la posibilidad de ocurrencia de un fenómeno natural determinado durante un cierto lapso en un lugar específico. Por ejemplo la posibilidad de que se inunde un cierto número de veces durante las próximas décadas un terreno bordeado por una quebrada, se verá aumentada si se talan bosques de la cuenca de esa quebrada.



Clasificación de las amenazas, fuente: Construcción del Plan Escolar para la Gestión del Riesgo. DPAE. Bogotá.

**AMENAZA SOCIO-NATURAL.** Peligro latente asociado con la probable ocurrencia de fenómenos físicos cuya existencia, intensidad o recurrencia se relaciona con procesos de degradación o transformación ambiental y/o de intervención humana en los ecosistemas naturales. Ejemplos de estos pueden encontrarse en inundaciones y deslizamientos resultantes de, o incrementados o influenciados en su intensidad, por procesos de deforestación y deterioro de cuencas; inundaciones urbanas por falta de adecuados sistemas de drenaje de aguas pluviales. Las amenazas socio-naturales se crean en la intersección del medio ambiente natural con la acción humana y representan un proceso de conversión de recursos naturales en amenazas. Los cambios en el ambiente y las nuevas amenazas que se generan con el Cambio Climático Global son el ejemplo más extremo de la noción de amenaza socio-natural.



**AMENAZA ANTROPOGÉNICA O ANTRÓPICA.** Peligro latente generado por la actividad humana en la producción, distribución, transporte y consumo de bienes y servicios y en la construcción y uso de infraestructura y edificios. Comprenden una gama amplia de peligros como lo son las distintas formas de contaminación de aguas, aire y suelos, los incendios, las explosiones, los derrames de sustancias tóxicas, los accidentes en los sistemas de transporte, la ruptura de presas de retención de agua, entre otros.

**AMENAZAS TECNOLÓGICAS.** Amenaza relacionada con accidentes tecnológicos o industriales, procedimientos peligrosos, fallos de infraestructura o de ciertas actividades humanas, que pueden causar muerte o lesiones, daños materiales, interrupción de la actividad social y económica o degradación ambiental. Algunas veces son llamadas amenazas antropogénicas. Ejemplos incluyen contaminación industrial, descargas nucleares y radioactividad, desechos tóxicos, ruptura de presas, explosiones e incendios.

**AMENAZAS CONCATENADAS Ó COMPLEJAS.** La probable ocurrencia de una serie o secuencia de dos o más fenómenos físicos peligrosos, donde uno desencadena el otro, sucesivamente. Un ejemplo se encuentra en la forma en que un sismo puede causar la ruptura de presas y diques, generando inundaciones que rompen líneas de transmisión de productos volátiles o contaminantes con repercusiones directas en los seres humanos u otras especies de fauna o flora.

**VULNERABILIDAD.** Condición existente en la sociedad por la cual puede verse afectada y sufrir un daño o una pérdida en caso de materialización de una amenaza. También puede expresarse por la incapacidad de una comunidad para recuperarse de los efectos de un desastre

**RIESGO.** Es el conjunto de daños y pérdidas que pueden presentarse, por la interacción o combinación de los factores amenaza y vulnerabilidad



**FENÓMENO NATURAL.** Es toda manifestación de la naturaleza que puede ser por los sentidos o por instrumentos científicos de detección. Se refiere a expresión que adopta la naturaleza como resultado de su funcionamiento interno.

**ANTRÓPICO:** De origen humano o de las actividades del hombre

**ANÁLISIS DE AMENAZAS.** Es el proceso mediante el cual se determina la posibilidad de que un fenómeno físico peligroso se manifieste, con un determinado grado de severidad, durante un período de tiempo definido y en un área determinada. Representa la recurrencia estimada y la ubicación geográfica de eventos probables.

**ANÁLISIS DE RIESGO.** En su forma más simple, es una consideración de las causas de, y la interacción de amenazas y la vulnerabilidad de los elementos expuestos, con el fin de determinar los posibles efectos, impactos y consecuencias sociales, económicas y ambientales asociadas a uno o varios fenómenos peligrosos en un territorio y con referencia a grupos o unidades sociales y económicas particulares. Cambios en uno o más de estos parámetros modifican el riesgo en sí mismo, es decir, el total de pérdidas esperadas y las consecuencias en un área determinada. Análisis de amenazas y de vulnerabilidades componen facetas del análisis de riesgo y deben estar articulados con este propósito y no comprender actividades separadas e independientes. Un análisis de vulnerabilidad es imposible sin un análisis de amenazas, y viceversa.

**ANÁLISIS DE VULNERABILIDAD.** Es el proceso mediante el cual se determina el nivel de exposición y la predisposición a la pérdida de un elemento o grupo de elementos ante una amenaza específica, contribuyendo al conocimiento del riesgo a través de interacciones de dichos elementos con el ambiente peligroso.

**EVALUACIÓN DE RIESGO.** La determinación del significado del riesgo para individuos y colectividades, incorporando consideraciones cuantitativas y de percepción y sobre los niveles de riesgo aceptables. Constituye un proceso y método que ofrece la base para la tomas de decisiones.



**ESCENARIOS DE RIESGO.** Un análisis, presentado en forma escrita, cartográfica o diagramada, utilizando técnicas cuantitativas y cualitativas, y basado en métodos participativos, de las dimensiones del riesgo que afecta a territorios y grupos sociales determinados. Significa una consideración pormenorizada de las amenazas y vulnerabilidades, y como metodología ofrece una base para la toma de decisiones sobre la intervención en reducción, previsión y control de riesgo. En su acepción más reciente implica también un paralelo entendimiento de los procesos sociales causales del riesgo y de los actores sociales que contribuyen a las condiciones de riesgo existentes.

**EVALUACIÓN DE LA VULNERABILIDAD.** Proceso mediante el cual se determina el grado de susceptibilidad y predisposición al daño o pérdida de un elemento o grupo de elementos económicos, sociales y humanos expuestos ante una amenaza particular, y los factores y contextos que pueden impedir o dificultar de manera importante la recuperación, rehabilitación y reconstrucción con los recursos disponibles en la unidad social afectada.

**MAPA DE RIESGOS.** Nombre que corresponde a un mapa topográfico de escala variable, al cual se le agrega la señalización de un tipo específico de riesgo, diferenciando las probabilidades alta, media y baja de ocurrencia de un desastre. Representación gráfica de la distribución espacial de efectos causados por un evento, de acuerdo con el grado de vulnerabilidad de los elementos que componen el medio expuesto.

**ATENCIÓN DE EMERGENCIAS Ó DESASTRES.** Acción de asistir a las personas que se encuentran en una situación de peligro inminente o que hayan sobrevivido a los efectos de un fenómeno natural o inducido por el hombre. Básicamente consiste en la asistencia de techo, abrigo, medicinas y alimento así como la recuperación provisional (rehabilitación) de los servicios públicos esenciales.

**PREVENCIÓN:** Conjunto de medidas y acciones dispuestas con anticipación con el fin de evitar la ocurrencia de un evento o de reducir sus consecuencias sobre la población, los bienes, servicios y el medio ambiente.

**MITIGACIÓN:** Definición de medidas de intervención dirigidas a reducir o disminuir el riesgo. La mitigación es el resultado de la decisión a nivel político de un nivel de riesgo





aceptable obtenido de un análisis extensivo del mismo y bajo el criterio de que dicho riesgo no es posible reducirlo totalmente.

**PEI:** Es realmente un plan de desarrollo administrativo y pedagógico, cuyo propósito es mejorar la calidad de la educación en función de las necesidades educativas del estudiante y la sociedad donde éste está inserto. A partir de un diagnóstico se formulan, en cada caso, objetivos, metas, y programas concretos, factibles y evaluables. Se promoverá la elaboración de proyectos educativos que fomenten el desarrollo de valores de convivencia, solidaridad y conservación del medio ambiente. Cumple con la función de correlacionar, integrar y hacer activos los conocimientos, habilidades, destrezas, actitudes, y valores de varias áreas.

### **SIMULACROS**

Los simulacros son una imitación de la realidad que debidamente hechos pueden preparar efectivamente a las personas para salvarse y salvar a otros.

**CEPAD** (Comité Escolar de Prevención y Atención de desastres)

**CEGR** (Comité Escolar para la Gestión de Riesgos)

**EOT** (Esquema de Ordenamiento Territorial)



## VI. OBJETIVOS

### GENERAL

Desarrollar el plan escolar para la gestión de riesgos de la Institución Educativa Técnica Ntra. Sra. de la Presentación, mejorando, complementando, profundizando y adaptando a nuestro entorno las propuestas teóricas y metodológicas hasta ahora existentes, con el fin de concientizar a la comunidad educativa de los riesgos a los que se encuentra expuesta y de esta manera orientar los procesos de prevención, mitigación y atención frente a la ocurrencia de un desastre o emergencia.

### ESPECÍFICOS

- ✓ Crear el Comité Escolar para Prevención de Riesgos Escolares.
- ✓ Diseñar estrategias con la comunidad sobre planes de acción preventivos que garanticen la supervivencia de la comunidad y ponerlos en práctica.
- ✓ Realizar actividades pedagógicas que permitan sensibilizar a los estudiantes y a la comunidad educativa sobre la necesidad de prepararse en caso de un eventual desastre.
- ✓ Crear grupos líderes con el fin de involucrar a la comunidad educativa en el proceso, por medio de talleres y diferentes actividades.
- ✓ Reconocer las áreas de protección con que cuenta la institución para utilizarlo como sitio de refugio cuando se presente un riesgo de desastre.
- ✓ Fortalecer el sentido de respeto por la vida propia y ajena, actuando solidariamente ante situaciones de riesgo.
- ✓ Coordinar con las diferentes áreas del conocimiento para impartir capacitación e información a todo el estudiantado sobre aspectos importantes del proyecto.
- ✓ Capacitar a toda la comunidad educativa en prevención y atención de emergencias, mediante el apoyo de entidades especializadas en el tema, como son: los Bomberos, la DPAE, el SIRE, la Defensa Civil y el Comité Local de Prevención y Atención de Emergencias.



## VII. ESTRATEGIAS Y ACTIVIDADES



### El paso a paso del Plan Escolar de Emergencia y Contingencia

Conocido como PEC, el Plan Escolar de Emergencia y Contingencia, identifica, previene y mitiga los riesgos en la comunidad educativa, fomentando una cultura que genera comportamientos adecuados en el caso de presentarse cualquier situación de riesgo. Los pasos más frecuentes que se siguen en un colegio para estructurar el PEC son los siguientes:

**Paso 1:** Conformar, entre profesores, alumnos y directivas, un grupo de trabajo o comité, responsable de organizar, planear y poner en funcionamiento el plan de emergencias.

**Paso 2:** El comité se encarga de estructurar un plan de prevención que identifica las amenazas para el colegio y sus ocupantes. En el plan quedan consignadas las principales amenazas internas y externas de la institución. Para ello resulta necesario:

- Levantar un inventario de recursos institucionales, identificando sus virtudes y deficiencias.
- Diseñar un plan de evacuación que identifique la planta física y las zonas más seguras.
- Adelantar capacitaciones en posibles emergencias y/o desastres, con la ayuda de organizaciones como los Bomberos, la Cruz Roja y la Defensa Civil, entre otras.

**Paso 3:** Promover el funcionamiento y entrenamiento de grupos operativos para atender emergencias. Estas brigadas de emergencias, como se les denomina, obtienen una dotación adecuada, se las capacita y cuentan con los equipos necesarios para atender los eventos que puedan presentarse.



**Paso 4:** Verificar la calidad de los recursos técnicos disponibles. En ese sentido, se requiere contar con extintores ubicados estratégicamente en todo el colegio, así como en los vehículos que prestan el servicio de transporte, y con un equipo adecuado de atención de emergencias del que hacen parte camillas y botiquines de primeros auxilios, principalmente.

**Paso 5:** Establecer un plan de comunicaciones ya que en la prevención de catástrofes contar con él resulta determinante. Es importante reunir una base de datos con los números de los teléfonos celulares de docentes y personal administrativo y de las autoridades municipales, así como habilitar un megáfono, campana o timbre especialmente adecuado para emitir las señales correspondientes.

**Paso 6:** Preparar a las brigadas de emergencia para administrar los contenidos y la ubicación de señales pedagógicas, y para que sus integrantes sean multiplicadores del tema en charlas y talleres de prevención y atención de emergencias. El Comité, por su parte, prepara y realiza simulacros, y evalúa los resultados de estas prácticas.

Conocer e incorporar estas medidas en la vida escolar, prevenir y saber cómo actuar, resulta indispensable para salvaguardar las vidas de los estudiantes, el futuro de Colombia.

TOMADO DE

<http://www.colombiaaprende.edu.co/html/home/1592/article-241977.html>

Un PEGR debe contener los siguientes aspectos:

### **1. Descripción contextualizada del colegio o institución educativa:**

Listado, cuadro o tabla que explique la ubicación de la institución en la localidad, en el barrio. El nombre, la dirección, los niveles escolares, los nombres del rector y del responsable del plan, etc. (ver anexos)

### **2. Diagnóstico de la institución educativa**

2.1 El Escenario de Riesgo: Listado, cuadro o tabla que relacione las amenazas con las vulnerabilidades específicas del colegio, de modo que pueda identificarse, según ellas, el riesgo del colegio.

2.2 Mapas de Riesgo (interno y externo): Puede dibujarse un plano con los distintos factores de riesgo, o pueden relacionarse en un listado o en un cuadro los mismos factores de riesgo.



### **3. Reducción del riesgo: prevención y mitigación**

3.1 Listado o cuadro de acciones necesarias para reducir los factores de riesgo encontrados en la institución educativa. Señalización, punto de encuentro, rutas de evacuación, plano de evacuación, brigadas de emergencia, alarma.

### **4. Plan de emergencia**

4.1 Organización de los planes de contingencia o respuesta: plan de evacuación: protección y evacuación. Realización de simulacros de evacuación.

### **5. Seguimiento y monitoreo internos**

Se presentan las acciones que se proyectan para evaluar y seguir la evolución del PEGR. Este seguimiento es un proceso de autoevaluación llevado a cabo por el colegio, para el que puede servir el cuadro planteado en el capítulo correspondiente.

La metodología que implementaremos en el desarrollo de este proyecto es la sugerida por la DNPAD (Dirección Nacional para la Prevención y Atención de Desastres), que determina la creación del CEPAD (Comité Escolar de Prevención y Atención de desastres) y desarrollar 4 momentos que son:

- Identificación de Amenazas.
- Inventario de Recursos.
- Análisis de Vulnerabilidad.
- Elaboración del plan de acción.

"AL PREVENIR PROTEGEMOS VIDAS, EDUCAMOS PARA EL FUTURO Y  
EVITAMOS GRANDES PERDIDAS ECONÓMICAS"

Como metodología para realizar el análisis de vulnerabilidad por amenaza se sugiere la aplicación de una siguiente matriz, en ella se debe calificar cada aspecto de acuerdo con la condición existente en la institución.



El **Análisis de Vulnerabilidad**, nos permite evaluar la sensibilidad del sistema ante los diferentes riesgos de tipo colectivo que se puedan desencadenar, como son los incendios, atentados, descargas atmosféricas, sismos, etc.







La calificación de la amenaza se realiza mediante colores teniendo en cuenta la probabilidad de ocurrencia, de la siguiente forma:

**POSIBLE:** Evento no sucedido, pero puede ocurrir. VERDE

**PROBABLE:** Evento ya ocurrido bajo ciertas condiciones. AMARILLO

**INMINENTE:** Evento que tiene predisposición permanente a ocurrir, evidente y detectable. ROJO

Teniendo en cuenta las AMENAZAS identificadas en la Institución Educativa Técnica Ntra. Sra. de la Presentación en la ciudad de Chinácota, a continuación se presenta la calificación de las mismas:

ORIGEN	AMENAZA	CLASIFICACION	COLOR
NATURAL	Fuertes sismos – Terremoto		
	Zona de Santanderes con alta sismicidad.		
	Quebrada del Pueblo		
TECNOLÓGICO	Incendios Material combustible como el papel y equipos		
	Edificaciones antiguas, espacios de recreo inadecuadas.	Probable	
SOCIAL	Terrorismo Situación actual del país, actividad.	Inminente	



### **DETERMINACION DE VULNERABILIDAD**

Una vez definidas las amenazas principales, se realiza el análisis de vulnerabilidad. Las acciones prácticas en prevención, se dirigen a la intervención de la vulnerabilidad, con la intención de reducirla. Los elementos bajo riesgo son:

**PERSONAS:** Organización - Capacitación - Dotación.

**RECURSOS:** Elementos y Equipos

**SISTEMAS Y PROCESOS:** Servicios públicos, Sistemas alternos Recuperación

La Vulnerabilidad se califica de la siguiente manera:

**CERO ( 0 ) :** Cuando el aspecto a calificar es BUENO.

**CERO CINCO ( 0.5 ) :** Cuando el aspecto a calificar es REGULAR.

**UNO ( 1 ) :** Cuando el aspecto a calificar es MALO.

Se suma la calificación de cada uno de los aspectos y según la cantidad (cifra) resultante, asigne un color y un nivel de vulnerabilidad como se expresa a continuación:

<b>CALIFICACIÓN</b>	<b>VULNERABILIDAD</b>	<b>COLOR</b>
0 – 1	BAJA	VERDE
1.1 – 2	MEDIA	AMARILLO
2.1 – 3	ALTA	ROJO

Ver Anexos.- Formato Análisis de Vulnerabilidad por amenaza.

### **NIVEL DE RIESGO**

El riesgo es la posibilidad de exceder a un valor específico de consecuencias económicas, sociales o ambientales en un sitio particular y durante un tiempo determinado de exposición, se obtiene de relacionar la amenaza o probabilidad de ocurrencia de un fenómeno con una intensidad específica y la vulnerabilidad de los elementos expuestos.

### **RIESGO = AMENAZA \* VULNERABILIDAD**

Esta relación puede ser representada en un diamante de riesgos, el cual posee cuatro cuadrantes. Uno de ellos representa la amenaza para la cual se va a determinar el nivel



de riesgo y los otros tres representan los elementos bajo riesgo: Personas, recursos, sistemas y procesos.

Para la calificación del nivel de riesgo se tienen en cuenta los colores asignados en el diamante de riesgo y las siguientes consideraciones:

NIVEL DE RIESGO ALTO: 3 - 4 rombos rojos

NIVEL DE RIESGO MEDIO: 1-2 rombos rojos 3 amarillos

NIVEL DE RIESGO BAJO: 1-2 rombos amarillos y los restantes verdes

A continuación se determina el NIVEL DE RIESGO utilizando el diamante de riesgo para las amenazas presentes en la Institución Educativa Técnica Ntra. Sra. de la Presentación, teniendo en cuenta la calificación y asignación de colores realizadas anteriormente, tanto para las amenazas como para la vulnerabilidad.

AMENAZA	DIAMANTE DE RIESGO	NIVEL
SISMOS TERREMOTOS		MEDIO
INCENDIOS		
TECNOLOGICO		MEDIO
TERRORISMO		MEDIO

Teniendo en cuenta lo anterior, el nivel del riesgo de las amenazas identificadas en la Institución Educativa Técnica Ntra. Sra. de la Presentación es: SISMOS - TERREMOTOS – INCENDIOS – TERRORISMO – TECNOLÓGICO.





**MEDIO:** Significa que el 75% de los valores que representan la vulnerabilidad de amenaza es media. Las consecuencias y efectos sociales, económicos y del medio ambiente pueden ser de magnitud.

Se requiere desarrollar acciones para su gestión, capacitación permanente tanto teórica como práctica de una brigada de emergencias; inspecciones periódicas a la estructura de la empresa identificando nuevos riesgos y posibles fallas y capacitación continua a los empleados sobre auto cuidado en caso de sismos, incendios, terrorismo y atención de emergencias. Se requiere la consecución de un sistema de alarma y definir procedimientos de cómo actuar en situaciones de riesgo o emergencia.

El análisis de vulnerabilidad cumple tres objetivos básicos:

a. Definir las medidas que incluirá el plan de mitigación, tales como obras de reforzamiento, planes específicos de mejoramiento de cuencas y estudios detallados de cimentaciones y estructuras para disminuir la vulnerabilidad de los componentes.

b. Definir las medidas y procedimientos para elaborar el plan de emergencia, lo que facilitará la movilización de la empresa para suplir el servicio en condiciones de emergencia y desastre si el impacto se presentara antes que las medidas de mitigación se hubieran implementado.

c. Evaluar la efectividad del plan de mitigación y del plan de emergencia y de actividades de implementación y capacitación como simulacros, seminarios y talleres.





En su significado más amplio, vulnerabilidad es la susceptibilidad o factor de riesgo interno de un componente o del sistema como un todo, de ser dañado total o parcialmente por el impacto de una amenaza. A la magnitud del daño cuantificado o medido se le denomina vulnerabilidad.

Dos condiciones contribuyen a la vulnerabilidad de un componente:

- a. La existencia de la amenaza.
- b. La condición de debilidad del componente.

Estas dos condiciones deben analizarse separadamente y luego en forma combinada, pues la primera depende únicamente de la zona donde está el componente y la segunda depende del propio componente: ubicación, estado y conservación.

A continuación se presenta otro sistema de matriz de ANÁLISIS DE VULNERABILIDAD por amenazas realizado a cada una de las sedes de la Institución Educativa Técnica Ntra. Sra. de la Presentación:

ASPECTO A EVALUAR	CLASIFICACIÓN		
	A	B	C
<b>1. EL PLAN DE EVACUACION</b>			
A. Se ha determinado previamente por parte del personal del edificio los aspectos básicos a poner en práctica en caso de una evacuación del mismo			
B. Solo algunos empleados conocen sobre normas de evacuación o han tenido en cuenta aspectos al respecto			
C. Ningún empleado en el edificio conoce sobre medidas de evacuación y no se han desarrollado hasta el momento estrategias o planes al respecto			
<b>2. ALARMA PARA EVACUACION</b>			
A. Esta instalada y es funcional			
B. Es funcional solo un sector. Bajo ciertas condiciones			
C. Es sólo un proyecto que se menciona en algunas ocasiones			
<b>3. RUTA DE EVACUACION</b>			
A. Existe una ruta exclusiva de evacuación, iluminada, señalizada, con pasamanos			
B. Presenta deficiencia en alguno de los aspectos anteriores			
C. No hay ruta exclusiva de evacuación			
<b>4. LOS VISITANTES DEL EDIFICIO CONOCEN LAS RUTAS DE EVACUACIÓN</b>			
A. Fácil y rápidamente gracias a la señalización visible desde todos los ángulos			
B. Difícilmente por la poca señalización u orientación al respecto			
C. No las reconocerían fácilmente			
<b>5. LOS PUNTOS DE REUNION EN UNA EVACUACION</b>			
A. Se han establecido claramente y los conocen todos los ocupantes del edificio			



INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA NTRA, SRA. DE LA PRESENTACIÓN  
 PROYECTO EDUCATIVO PLAN ESCOLAR DE GESTIÓN DEL RIESGO

B. Existen varios sitios posibles pero ninguno se ha delimitado con claridad y nadie sabría hacia donde evacuar exactamente			
C. No existen puntos óptimos donde evacuar			
<b>6. LOS PUNTOS DE REUNION EN UNA EVACUACION</b>			
A. Son amplios y seguros			
B. Son amplios pero con algunos riesgos			
C. Son realmente pequeños para el número de personas a evacuar y realmente peligrosos			
<b>7. LA SEÑALIZACIÓN PARA EVACUACION</b>			
A. Se visualiza e identifica plenamente en todas las áreas del edificio			
B. Esta muy oculta y apenas se observa en algunos sitios			
C. No existen flechas o croquis de evacuación en ninguna parte visible			
<b>8. LAS RUTAS DE EVACUACION SON</b>			
A. Antideslizantes y seguras en todo recorrido			
B. Con obstáculos y tramos resbalosos			
C. Altamente resbalosos, utilizados como bodegas o intransitables en algunos tramos			
<b>9. LA RUTA PRINCIPAL DE EVACUACION</b>			
A. Tiene ruta alterna óptima y conocida			
B. Tiene una ruta alterna pero deficiente			
C. No posee ninguna ruta alterna o no se conoce			
<b>10.LA SEÑAL DE ALARMA</b>			
A. Se encuentra o se ve claramente en todos los sitios			
B. Algunas veces no se escuchan ni se ven claramente. Los ocupantes no la conocen			
C. Usualmente no se escucha, ni se ve			
<b>11.SISTEMA DE DETECCION</b>			
A. Las instalaciones posee sistema de detección de incendio revisado en el último trimestre en todas las áreas			
B. Sólo existen algunos detectores sin revisión y no en todas las áreas			
C. No existe ningún tipo de detector			
<b>12. EL SISTEMA DE ILUMINACION DE EMERGENCIA</b>			
A. Es óptimo de día y noche (siempre se ve claramente, aún de noche)			
B. Es óptimo sólo en el día (en la noche no se ve con claridad)			
C. Deficiente día y noche			
<b>13. EL SISTEMA DE ILUMINACION DE EMERGENCIA</b>			
A. Es de encendido automático en caso de corte de energía			
B. Es de encendido manual en caso de corte de energía			
C. No existe			
<b>14.EL SISTEMA CONTRA INCENDIO</b>			
A. Es funcional			
B Funciona parcialmente			
C. No existe o no funciona			
<b>15.LOS EXTINTORES PARA INCENDIO</b>			
A. Están ubicados en las áreas críticas y son funcionales			
B. Existen pero no en número suficiente			
C No existen o no funcionan			
<b>16.DIVULGACIÓN DEL PLAN DE EMERGENCIA A LOS EMPLEADOS</b>			



INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA NTRA, SRA. DE LA PRESENTACIÓN  
 PROYECTO EDUCATIVO PLAN ESCOLAR DE GESTIÓN DEL RIESGO

A. Se ha desarrollado mínimo una por semestre			
B. Esporádicamente se ha divulgado para algunas áreas			
C. No se ha divulgado			
<b>17. COORDINADOR DEL PLAN DE EMERGENCIA</b>			
A. Existe y está capacitado			
B. Existe pero no está capacitado			
C. No existe			
<b>18. LA BRIGADA DE EMERGENCIA</b>			
A. Existe y está capacitada			
B. Existe y no está capacitada			
C. No existe			
<b>19. SE HAN REALIZADO SIMULACROS</b>			
A. Un simulacro en el último año			
B. Un simulacro en los últimos dos años			
C. Ningún simulacro			
<b>20. ENTIDADES DE SOCORRO EXTERNAS</b>			
A. Conocen y participan activamente en el plan de emergencia de la institución			
B. Están identificadas las entidades de socorro pero no conocen el plan de emergencia de la institución			
C. No se tienen en cuenta			
<b>21. LOS OCUPANTES DE LA INSTITUCIÓN SON</b>			
A. Siempre los mismos con muy pocos visitantes			
B. Con un 10 a 20% de visitantes nuevos cada día			
C. El 90% de los ocupantes son visitantes			
<b>22. EN LA ENTRADA DEL EDIFICIO O EN CADA PISO</b>			
A. Existe y es visible un plano de evacuación en cada piso			
B. No existe un plano de evacuación en cada piso pero alguien daría información			
C. No existe un plano de evacuación y nadie está responsabilizado de dar información al respecto			
<b>23. LAS RUTAS DE CIRCULACION</b>			
A. En general las rutas de acceso y circulación de los trabajadores y visitantes son amplias y seguras			
B. En algún punto de las rutas no se circula con facilidad por falta de espacio u obstáculos al paso			
C. En general las rutas y áreas de circulación son congestionadas y de difícil uso			
<b>24. LAS PUERTAS DE SALIDA DEL EDIFICIO</b>			
A. Las puertas cumplen con las medidas mínimas reglamentarias y de uso de cerraduras de seguridad			
B. Solo algunas puertas permiten una salida rápida y poseen cerraduras de seguridad			
C. Ninguna puerta es lo suficiente amplia o brinda garantías para salida segura			
<b>25. ESTRUCTURA Y TIPO DE CONSTRUCCION</b>			
A. La estructura del edificio se soporta en estructuras de concreto y no presenta ningún deterioro en paredes, columnas, techos o aditamentos internos			



B. Presenta deterioro observable en paredes y techos que hagan pensar en daños estructurales			
C. La estructura no posee cimentación ni soportes de concreto y presenta deterioros estructurales observables en progreso durante los últimos 6 meses			

Posteriormente asigne el siguiente puntaje a cada una de las opciones de respuesta:

$$A = 4.0$$

$$B = 2.0$$

$$C = 0.4$$

Coloque frente a cada pregunta el puntaje según la respuesta seleccionada, sume el puntaje de las preguntas y compare el valor del total con los rangos establecidos al final  
Calificación total

$$\text{TOTAL ITEMS CON RESPUESTA A} = \underline{\quad} \times 4.0 = \underline{\quad}$$

$$\text{TOTAL ITEMS CON RESPUESTA B} = \underline{\quad} \times 2.0 = \underline{\quad}$$

$$\text{TOTAL ITEMS CON RESPUESTA C} = \underline{\quad} \times 0.4 = \underline{\quad}$$

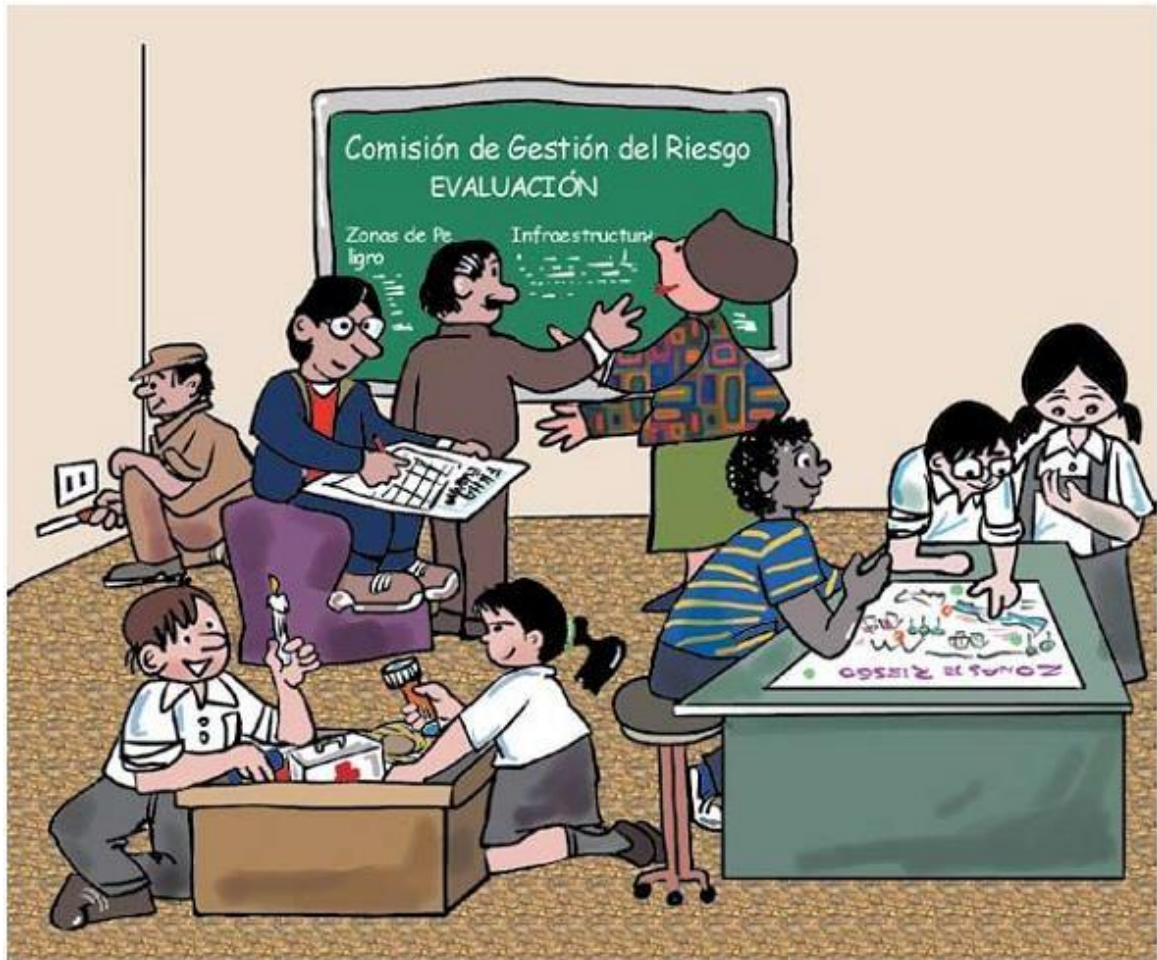
$$\text{PUNTAJE TOTAL} = \quad \quad \quad \text{A+B+C} = \underline{\quad}$$

#### **Ver anexo.- Resultados de Análisis de Vulnerabilidad. (2008 / 2012)**

Los planes escolares de prevención que realmente sirven son aquellos que:

- Son discutidos.
- Están escritos.
- Son puestos a Prueba.
- Son aprendidos y conocidos por todos, incluso por padres de familia y los cuerpos de socorro.
- Son practicados por lo menos dos veces al año.

De nada sirven los planes que unos pocos hacen y conocen. Tampoco sirven los que todos leen pero nadie practica, durante los simulacros puede estudiar el real comportamiento de las personas.



Una vez creado el CEPARE (Constituido por docentes, alumnos y demás miembros de la comunidad), se crearan 4 grupos básicos de trabajo.

Grupo de Investigación y redacción del plan:

Encargado del soporte teórico y construcción del plan en su forma escrita, es decir la sistematización de la experiencia y la construcción del plan de acción.

Grupo de Operaciones:

Encargado de hacer la señalización de las rutas y salidas del plantel, el montaje del sistema de alarmas y la ubicación en los lugares necesarios de los mapas internos y externos del plantel.



Grupo de Mejoras:

Es el grupo encargado de reducir la vulnerabilidad del plantel, ejemplo, reubicando y asegurando objetos que puedan caer, eliminando y controlando los deferentes focos o causas de desastre, ejemplo incendios, mejorando las salidas para que no impidan la evacuación, creando las condiciones necesarias para que en caso de una eventualidad no haya nada que frene la reacción ante esta.

Grupo de Dotación:

Es el encargado de conseguir y ampliar los recursos para atender emergencias (Extintores, botiquines, dotación, camillas, cede adecuada, altavoces, cuerdas, escaleras y demás).

**DEBEMOS ORGANIZARNOS.** La experiencia ha demostrado que los mejores argumentos para reducir nuestra vulnerabilidad los aportan las personas que han sabido comprometerse y organizarse, que conocen los riesgos y las medidas e instrumentos para gestionarlos. También debe significar entender como no construir vulnerabilidad desde nuestras decisiones cotidianas, por ejemplo no ubicar nuestra vivienda cerca del cauce de un río o tomar las medidas para protegerse. La institución educativa, como parte de la comunidad local y desde su propia organización, coopera con las autoridades y la comunidad. El comité ambiental, la comisión de gestión del riesgo y las brigadas de defensa civil o las redes de estudiantes son instituciones básicas para implementar medidas de reducción del riesgo.

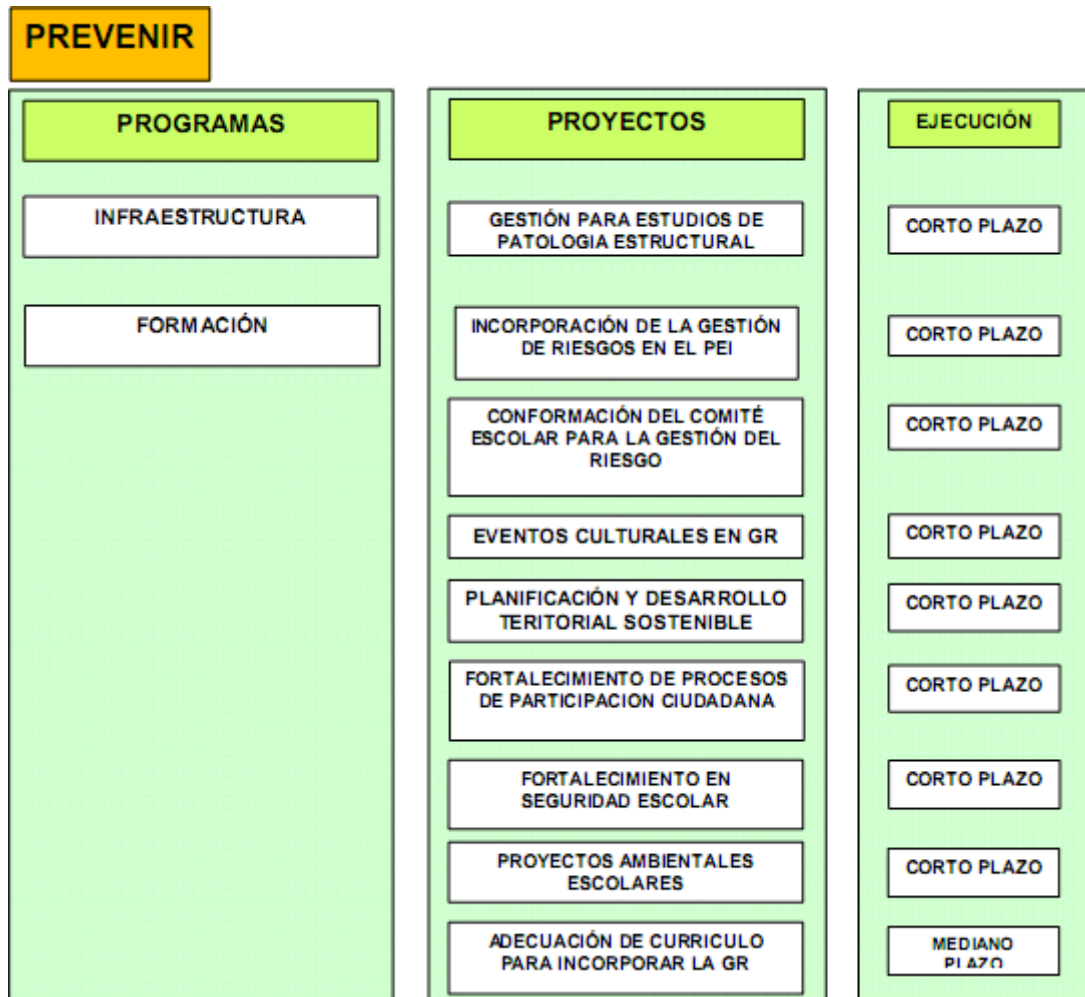
Una vez identificados en la Institución Educativa Técnica Ntra. Sra. De la Presentación, los principales recursos y riesgos se plantean las acciones para actuar sobre los factores que generan riesgo para prevenirlos, mitigarlos o eliminarlos o, en caso de presentarse un evento, saber responder a éste.

Por esta razón se plantea en un instrumento de intervención en la institución educativa que corresponden a un plan de gestión de riesgos compuesto de acciones de prevención,



mitigación, preparativos y respuesta planes de contingencia o respuesta ante eventos específicos.

A continuación se presentan programas y proyectos para la REDUCCIÓN DE RIESGO:







### MITIGAR

PROGRAMAS	PROYECTOS	EJECUCIÓN
INFRAESTRUCTURA	REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL	MEDIANO- LARGO PLAZO
	ADECUACIÓN Y ASEGURAMIENTO NO ESTRUCTURAL	CORTO PLAZO
	IDENTIFICACIÓN Y ADECUACIÓN DE VIAS DE EVACUACIÓN Y SALIDAS Y PUNTOS DE ENCUENTRO	CORTO PLAZO

### PREPARAR

FORMACIÓN	CONFORMACION DE BRIGADAS	CORTO PLAZO
	REALIZACIÓN DE SIMULACIONES Y SIMULACROS	CORTO - MEDIANO- LARGO PLAZO

### RESPONDER

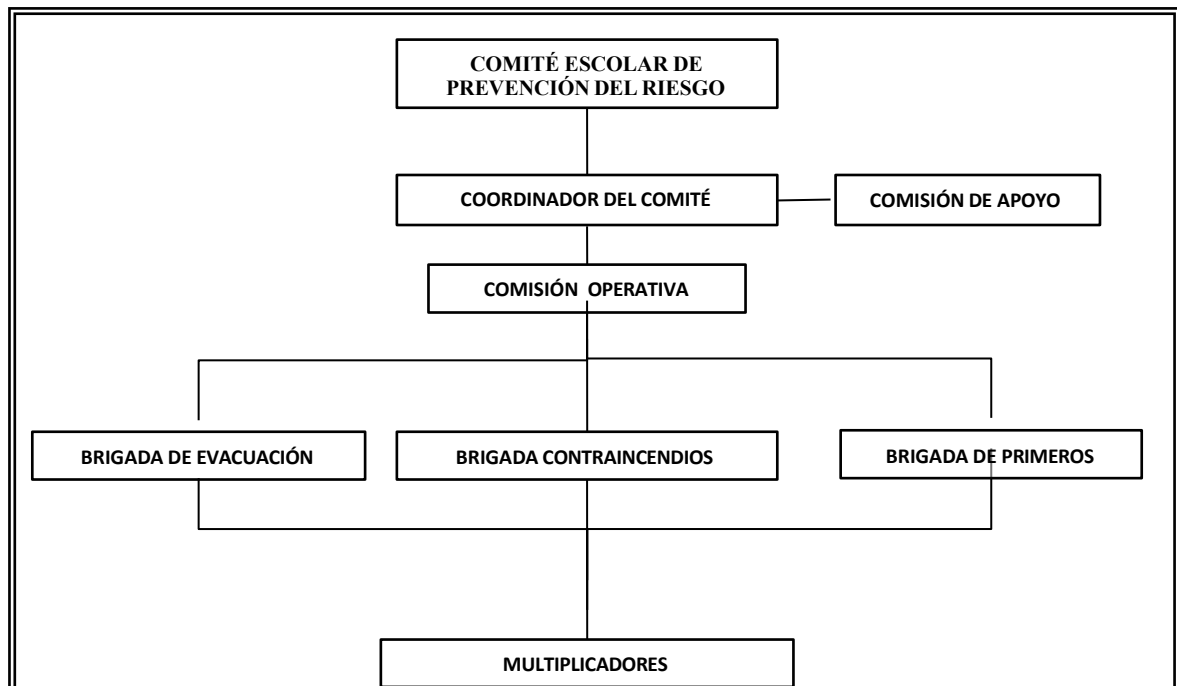
DOTACIÓN	COMPRA DE ELEMENTOS BASICOS PARA EMERGENCIAS	CORTO PLAZO
----------	--	-------------



## VIII. DESARROLLO DEL PLAN ESCOLAR DE GESTIÓN DEL RIESGO (PEGR)

Para la ejecución del PEGR, conformado el Comité Escolar formado por estudiantes, docentes, personal administrativo, directivo de la institución educativa y padres de familia, en el que se establecen brigadas de apoyo con tareas específicas para la detección y disminución de riesgos. El comité escolar se compone de un coordinador y de los jefes de brigadas. La institución debe constituir **brigadas** de evacuación, primeros auxilios y contra incendios, principalmente, brigadas que pueden ser apoyadas con otras que se conformen en la institución. Cada jefe de brigada debe tener capacidad de decisión y permanencia en la institución educativa y facilitar el desenvolvimiento del grupo. Con el fin de responder adecuadamente a las necesidades de la institución, se recomienda involucrar a por lo menos el diez por ciento de la comunidad educativa en las brigadas.

Como ejemplo de la organización del comité, se tiene:





## BRIGADA ESCOLAR DE EMERGENCIA

### ¿QUE ES UNA BRIGADA ESCOLAR DE EMERGENCIA?

Es el Grupo de estudiantes y docentes organizados, entrenados y equipados para identificar las condiciones de riesgo, que puedan generar emergencias en la institución educativa y actuar adecuadamente en su etapa inicial, para controlar o minimizar sus consecuencias.

Recordemos que las emergencias pueden ser:

NATURALES (sismos, vendavales, inundaciones).

TÉCNICAS (incendios, explosiones, fallas estructurales en edificaciones).

SOCIALES (atentados, delincuencia, concentraciones masivas).

### QUIENES PUEDEN SER BRIGADISTAS?

- ✓ Cualquier estudiante y docente en forma voluntaria.
- ✓ Tener permanencia dentro de la institución.
- ✓ Poseer liderazgo.
- ✓ Estar en adecuado estado físico y mental.

### CARACTERÍSTICAS DEL BRIGADISTA:

- ✓ Dinámico, flexible mental y físicamente, recursivo.
- ✓ Alta autoestima.
- ✓ Cumplimiento de normas.
- ✓ Capacidad de reacción.
- ✓ Equilibrio emocional.
- ✓ Habilidad para trabajar en equipo.



### **GRUPO DE EVACUACIÓN Y RESCATE:**

Rescatar y desalojar a las personas de una zona de riesgo a una zona segura, por rutas seguras, también deben cerciorarse que no quede nadie dentro de las instalaciones.



- ✓ Desarrolla el plan de evacuación
- ✓ Señaliza la institución
- ✓ Revisa y despeja las rutas de evacuación permanentemente
- ✓ Orienta a las personas por las rutas de salida
- ✓ Revisa el listado de estudiantes en los sitios de evacuación o punto de encuentro
- ✓ Apoya el reingreso a las instalaciones del colegio
- ✓ Velar por el cumplimiento de las normas de seguridad en la institución (prevención, mitigación y preparación).
- ✓ Prevenir e identificar riesgos y nuevos riesgos.
- ✓ Proteger los bienes de la institución.
- ✓ Hacer reconocimiento de las vías y rutas de salida de la institución, contempladas en el plan de evacuación y velar porque se mantengan en buen estado y libres de obstáculos.
- ✓ Ayudar en la evacuación de la población estudiantil, mediante el cierre de carreteras, acordonamiento de zonas de seguridad.
- ✓ Ayudar a mantener el orden y prevenir los saqueos en la institución.



### FUNCIONES DE LA BRIGADA DE EVACUACIÓN Y RESCATE ANTES DURANTE Y DESPUÉS DE LA EMERGENCIA

ANTES	DURANTE	DESPUES
Recibe capacitación y se actualiza periódicamente sobre evacuación y rescate.	Orienta a las personas por las rutas de evacuación y apoya el rescate (si el evento es un sismo, durante es protegerse y después es evacuar).	Desconecta electricidad, agua y gas, informando sobre averías al coordinador.
Desarrolla, revisa y actualiza el plan de evacuación.	Se asegura que nadie ingrese o retorne a la edificación.	Verifica el listado de estudiantes en los puntos de encuentro.
Señaliza la institución: recursos, ruta de evacuación y punto de encuentro.	Comprueba que no hay ocupantes y cierra sin seguros las puertas de las aulas y recintos.	Orienta el reingreso seguro a las instalaciones del colegio cuando la emergencia ha pasado.
Revisa y despeja las rutas de evacuación continuamente.		Esta alerta ante posteriores eventos o réplicas.
Realiza simulacros de evacuación de la institución periódicamente.		
Apoya las actividades que implican aglomeración de estudiantes.		



### GRUPO DE PRIMEROS AUXILIOS:

Atiende y estabiliza las víctimas en el sitio de la emergencia y emite a centros de salud.



- ✓ Organiza el botiquín escolar
- ✓ Previene accidentes
- ✓ Realiza la atención inicial en caso de accidentes
- ✓ Apoyo en las congregaciones de alumnos



### FUNCIONES DE LA BRIGADA DE PRIMEROS AUXILIOS ANTES DURANTE Y DESPUÉS DE LA EMERGENCIA

ANTES	DURANTE	DESPUES
Recibe capacitación y se actualiza periódicamente sobre primeros auxilios.	Realiza la valoración inicial de heridos.	Solicita al coordinador apoyo externo (ambulancia y hospital) en caso necesario.
Organiza el botiquín escolar.	Traslada de forma segura lo heridos hacia el MEC.	Informa sobre estado de los heridos a los organismos de socorro.
Revisa continuamente el botiquín y las fechas de expiración de sus vencimientos solicitando al coordinador el faltante.	Realiza la estabilización y atención inicial de heridos.	Lleva registro de los pacientes y del traslado de los heridos hacia las instituciones.
Realiza campañas informativas para prevenir accidentes.		
Apoya en las actividades que implica aglomeración de estudiantes.		



### **GRUPO CONTRAINCENDIOS:**

Proceder en forma técnica y ordenada para la extinción del fuego (conato)



- ✓ Elabora carteleras preventivas
- ✓ Promueve la creación de manuales de seguridad y difusión de normas de prevención en talleres, laboratorios y lugares que presenten riesgos por operación de equipos, máquinas y/o químicos
- ✓ Se encarga de la detección de posibles riesgos de incendio
- ✓ Contacta con grupo de bomberos cercano al colegio
- ✓ Identifica y maneja extintores



### FUNCIONES DE LA BRIGADA CONTRAINCENDIOS ANTES DURANTE Y DESPUÉS DE LA EMERGENCIA

ANTES	DURANTE	DESPUES
Recibe capacitación y se actualiza periódicamente sobre extinción de incendios incipientes.	Atiende el incendio para su extinción o contención.	Verifica el estado de salud de las personas que atendieron la emergencia.
Programa actividades informativas con la comunidad educativa, sobre medidas de seguridad y prevención de incendios.	Evalúa la situación y la necesidad de realizar una evacuación parcial o total y comunica de esto al coordinador del comité para la gestión de riesgos.	Inspecciona verificando que no haya focos que generen nuevos incendios.
Elabora listas de chequeo para verificar las condiciones de seguridad del colegio.	Solicita los recursos necesarios para la atención de la emergencia.	Emite un informe al coordinador de comité escolar para la gestión de riesgos.
Solicita los recursos necesarios para la detección y extinción de incendios.	En caso de ser auxiliados por entidades de apoyo externo, entrega una clara descripción de la evolución de la emergencia.	
Realiza la señalización de las zonas de mayor riesgo por incendio y de la ubicación de equipos de extinción.		
Promueve la elaboración de manuales de seguridad en los laboratorios y en lugares que presenten riesgos por operación de equipos, máquinas y/o químicos.		
Establece procedimientos claros para el manejo de sustancias fácilmente inflamables así como el manejo de los residuos generados por estas.		
Atiende y revisa la detección de posibles focos de incendio.		
Se contacta con la estación de bomberos cercana al colegio.		





Es importante que hasta donde sea posible, las brigadas sean equipo de trabajo, que en momentos que no ocurren emergencias en la institución educativa, se dediquen a prepararse y a apoyar la ejecución del Plan Escolar de Emergencias, en tareas de prevención, mitigación y preparación y lógicamente en momentos de emergencia, serán los responsables de la RESPUESTA.

La institución educativa en general debe tener presente que un evento puede ocasionar la ocurrencia de otro u otros, de acuerdo con las características, ubicación y contexto del lugar. Además estas amenazas se presentan de manera diferente en cada localidad de la ciudad, por lo que se deben consultar y tener presente los estudios realizados sobre los distintos riesgos, entre los que se encuentran: zonificación de riesgos por remoción en masa, microzonificación sísmica, zonas de mayor posibilidad de inundación, mapa de identificación de instalaciones industriales, entre otros.

## **PROCESO DE CAPACITACION DE BRIGADAS**

### **FASE 1 FORMACION**

Entrenamiento inicial con alta intensidad, debe limitarse a los conocimientos indispensables para la operación en las condiciones y circunstancias del colegio.

### **FASE 2 MANTENIMIENTO**

Motivación prácticas espaciadas, generalmente se refiere a repetición de los procedimientos operativos establecidos.

### **FASE 3 RETROALIMENTACION**

Formación teórico - práctica con inclusión de nuevos temas, ampliación de conocimientos ya adquiridos.



## ACTIVIDADES DEL COMITÉ ESCOLAR

Ante un evento o desastre, el Comité Escolar se encarga de coordinar actividades y de la respuesta inmediata con la operación de sus brigadas; cada una tiene funciones específicas; como ejemplo, las que se describen a continuación:

### El Comité Escolar:

- ✓ Define actividades de preparación.
- ✓ Se encarga del funcionamiento continuo del plan de emergencias.
- ✓ Lleva registro de reuniones, actividades educativas, cronograma de actividades y ejecución de acciones de las brigadas.
- ✓ Activa la alarma en caso de emergencia comprobada.
- ✓ Evalúa la magnitud de la emergencia presentada.
- ✓ Contacta con entidades y organismos de atención y apoyo.



Cada uno de los miembros del comité realiza tareas definidas y tareas de suplencia como es el caso de la activación de la alarma de emergencia, que la realiza el coordinador del comité escolar únicamente; si el coordinador no se encuentra en la institución, como suplente se asigna al profesor de alguna determinada área.



## IX. PLANES DE EMERGENCIAS

Como se mencionaba en el inicio en los aspectos conceptuales, el desastre es una crisis social producida por la materialización de amenazas que ocasiona daños y pérdidas de las cuales normalmente no se tiene la capacidad individual o colectiva de recuperarse; razón por la cual requiere de apoyo distrital, nacional e incluso internacional, para superar dicha condición.

Los desastres son hechos cumplidos y, a diferencia del riesgo, se interviene sobre sus consecuencias y no sobre sus causas. Los desastres hacen visibles las condiciones de desarrollo de un municipio o localidad; son fenómenos sociales, tanto en su concreción como en sus consecuencias y operan sobre un territorio con una estructura social, física y política.



De acuerdo con su magnitud y cobertura, un evento no necesariamente puede configurar un desastre. Es por ello que es importante diferenciarlos de una emergencia. Las emergencias son alteraciones de las condiciones normales de vida de una comunidad debido a la materialización de una amenaza, cuya atención es manejable por parte de la comunidad y/o del nivel local. En esta capacidad de manejo en el nivel local, radica la diferencia.

Es importante no perder de vista algunos conceptos básicos:

La **respuesta** es el conjunto de actividades de intervención que se realizan en caso de presentarse una emergencia o un desastre o cuando existe la posibilidad inminente de



que ocurra. Estas actividades se desarrollan hasta cuando se supere la crisis generada por el evento.

Por su parte, el **Plan de Respuesta** es el conjunto de actividades de respuesta priorizadas, en donde se especifica el rol de los actores que intervienen; es decir, el recurso humano con que se cuenta, así como los recursos físicos, técnicos y financieros necesarios para su desarrollo. Incluye las actividades para desarrollar y los responsables de éstas, las pruebas del plan en términos de sistema de evacuación, la ejecución de los simulacros de protección y evacuación, la movilización de recursos físicos y, en general, todas las actividades que permitan verificar la efectividad de los procedimientos, de manera que sea posible su implementación y ajuste permanentes.

Ante la amenaza de un terremoto, las instituciones educativas y la comunidad en general, deben tener siempre presente la estrategia de las seis jugadas maestras que nos permiten, no prevenir pero sí prepararnos, para responder a este posible evento:

**Colegio seguro:** deben asegurarse los objetos en áreas del colegio como en la biblioteca, el laboratorio, el salón de clase, etc., que puedan lastimar a las personas u obstruir las rutas de evacuación.

**Plan Escolar de Gestión del Riesgo:** Conformación activa del comité escolar y las brigadas operativas más importantes: de evacuación, de primeros auxilios y contra incendios. Realización de mínimo dos a tres simulacros al año.

**Kit para emergencias:** Tener a mano: un pito, una linterna, un radio portátil con pilas, agua en botella, comida enlatada, copia de los documentos personales importantes entre los que se encuentra el carné, y un equipo básico de primeros auxilios.

**Edificación segura:** Verificar, con la ayuda de alguien idóneo, si la estructura de la institución es sismorresistente; si no es así, gestionar los reforzamientos necesarios. En todos los casos, identificar los lugares que puedan ofrecer mayor protección.



**Primero que todo, ¡Protegerse!:** Durante un terremoto cubrirse bajo un escritorio o mesa fuerte, de ser posible en posición fetal. Alejarse de muros exteriores, ventanas y detalles arquitectónicos, ya que son los primeros en derrumbarse. Ubicarse en el sitio que se ha identificado como el más seguro del lugar.

**Evaluar la situación y actuar:** Cuando pase el terremoto verificar el estado de salud propio y el de los compañeros. Se deben inspeccionar los daños, desconectar la electricidad, cerrar los pasos de agua y gas, para evitar fugas que puedan generar inundaciones e incendios. Activar el plan de emergencia de la institución, teniendo presente que en cualquier momento pueden ocurrir réplicas del temblor.

Las instituciones educativas deben elaborar los planes de respuesta teniendo presente que un evento puede ocasionar la ocurrencia de otro u otros, como es el caso de un terremoto que se asocia con todos los demás, según las características, ubicación y contexto de cada lugar. Es indispensable que las instituciones educativas elaboren un Plan de Respuesta por Terremoto (PRT), por ejemplo:

PLAN DE RESPUESTA

PLAN DE RESPUESTA POR TERREMOTO ASOCIADO AL EVENTO:		
ANTES	DURANTE	DESPUÉS

Entra en marcha la ejecución de las actividades programadas en el plan de mitigación de riesgos y la conformación del comité escolar, en el que se establecen y preparan grupos de apoyo (brigadas).



## X. PROTOCOLO DE EMERGENCIA

A parte de los aspectos puramente teóricos a tener presentes en la preparación y ejecución de un P.E.E.C. (**Plan de Emergencia y Evacuación del centro**) hay que tener al alcance una serie de documentos de carácter más práctico. Estos documentos, que detallamos a continuación, serán muy útiles tanto en la preparación del simulacro como en su ejecución y lo que es más importante, serán extremadamente útiles en un caso real de emergencia.

Estos documentos deben revisarse regularmente, ya que contienen información que puede cambiar. También deben ser documentos de fácil acceso y determinar donde hay que depositarlos o colgarlos, para que las personas responsables en las tareas de coordinación, los tengan al alcance en caso de necesitarlos.

Así pues, algunos de estos documentos también deberán estar al alcance de los servicios de emergencia en caso de que hiciera falta (p.e. copia de los planos del edificio para los bomberos).

La relación de documentos que configuran este protocolo de emergencia son:

1. **Modelo 1** de valoración del simulacro de evacuación
2. **Modelo 2** de aviso a los servicios de emergencia
3. **Listado de teléfonos** de los servicios de emergencia
4. **Listado de teléfonos** de los servicios de suministros y técnicos
5. **Protocolo de actuación** en caso de emergencia real (evacuación y confinamiento)
6. **Responsables y coordinadores** en caso de emergencia real y simulada
7. **Fichas didácticas** para explicar a todas las personas afectadas cómo actuar en caso de emergencia real o simulada



## MODELO 1: VALORACIÓN DEL SIMULACRO DE EVACUACIÓN DEL CENTRO

FECHA  HORA  ALUMNOS PARTICIPANTES

PARTICIPACIÓN / COLABORACIÓN de los profesores/as

Buena  Regular  Deficiente

Observaciones:

### TIEMPO DE EVACUACIÓN

Total de centro	Tiempo	Número de alumnos
-----------------	--------	-------------------

Planta baja

Planta 1

Planta 2

Observaciones

### COMPORTAMIENTO DE LOS ALUMNOS

Buena  Regular  Deficiente

Observaciones

### CAPACIDAD DE LAS VÍAS DE EVACUACIÓN

Buena  Regular  Deficiente

¿Ha habido deficiencias? \_\_\_\_\_

Observaciones



¿Hay puntos de congestión peligrosa? ¿Cuáles? \_\_\_\_\_

Observaciones

## OTROS

### Ha funcionado correctamente

Alarma

Si

No

Inexistente

Alumbrado de emergencia

Si

No

Inexistente

### Se ha conseguido evacuar a todo el mundo

Por qué (en caso de que la respuesta sea negativa)

Si

No

### Se ha conseguido avisar a los servicios de emergencia

Por qué (en caso de que la respuesta sea negativa)

Si

No

¿Ha recordado todo el mundo las instrucciones dadas con anterioridad?

Si

No

¿Ha hecho falta volver a entrar al edificio una vez evacuado totalmente? ¿Por qué?

Si

No

Se han podido cortar los suministros

Gas

Si

No

Electricidad

Si

No

Agua

Si

No

INCIDENCIAS NO PREVISTAS (accidentes, deterioro,...)  
(detallar)

---

---

---





## CONCLUSIONES

### BALANCE GENERAL DEL SIMULACRO

- Muy bien
- Correcto
- Mal
- Muy mal

## SUGERENCIAS

Firma del Rector del Centro

, a \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_.

## MODELO 2: ¿CÓMO AVISAR A LOS BOMBEROS?

- Llamo de \_\_\_\_\_, que está en la \_\_\_\_\_, al lado de \_\_\_\_\_.
- Tenemos **(detallar el tipo de emergencia)** (incendio, hundimiento, emanación tóxica, etc.)
- El/la **(incidente)** está en la planta \_\_\_\_\_ en **(detallar el aula)**.
- **(Describir brevemente la gravedad de la situación)**
- Hay \_\_\_\_\_ heridos y estamos evacuando el edificio por **(salida utilizada)**.
- Yo soy **(nombre, apellidos y cargo)** y llamo del teléfono \_\_\_\_\_.
- En el centro hay unos \_\_\_\_\_ alumnos de \_\_\_\_\_ a \_\_\_\_\_ años.



## LISTADO DE TELÉFONOS DE LOS SERVICIOS DE EMERGENCIA

Bomberos \_\_\_\_\_

Policía \_\_\_\_\_

Ambulancias \_\_\_\_\_

Emergencias \_\_\_\_\_

## TELÉFONOS DE LOS SERVICIOS DE SUMINISTROS

Gas \_\_\_\_\_

Electricidad \_\_\_\_\_

Agua \_\_\_\_\_

## PROTOCOLO DE ACTUACIÓN EN CASO DE EMERGENCIA REAL:

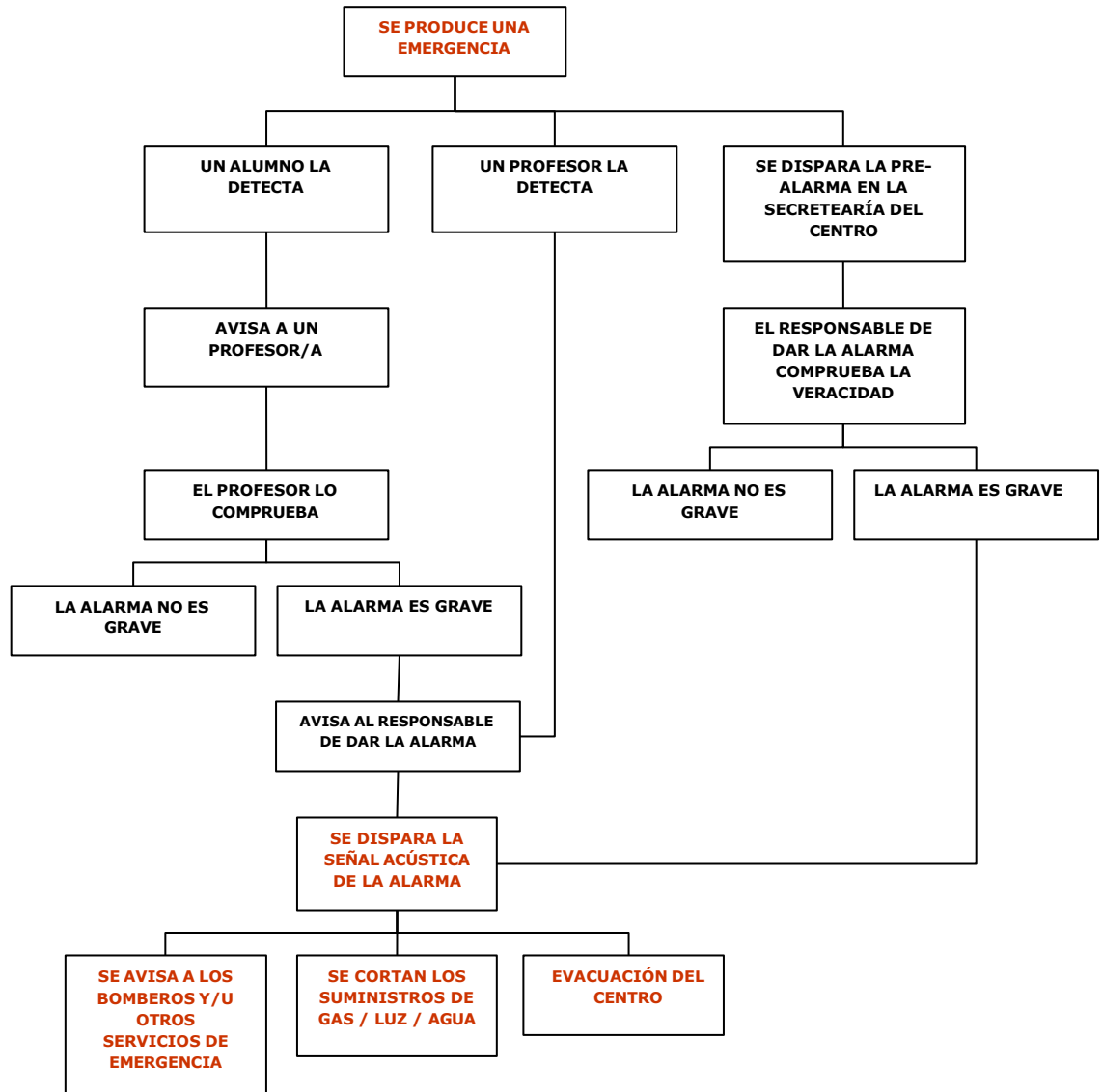
### EVACUACIÓN Y CONFINAMIENTO

Tal y como ya se ha dicho anteriormente, hablar de emergencia no es hablar solamente de incendio. Así pues, haremos dos grandes grupos según el tipo de reacción que deberíamos tener:

- **EVACUACIÓN:** Se deberá evacuar totalmente el edificio en el menor tiempo posible (incendios, terremotos, anuncio de bomba, explosiones, hundimiento parcial del edificio, fugas de gases tóxicos en el interior del centro, etc.)
- **CONFINAMIENTO:** Se deberá permanecer en el edificio hasta que los cuerpos de seguridad, emergencia o protección civil no digan lo contrario (fugas tóxicas en fábricas o centrales cercanas al centro, inundaciones, incendios forestales, tormentas muy violentas, etc.).



## EVACUACIÓN



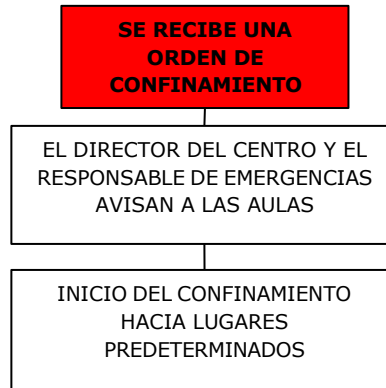
### Observaciones:

En el supuesto de que un alumno/a o bien un profesor/a detecten una emergencia, hay que avisar siempre al responsable de dar la alarma antes de iniciar la evacuación del centro, para activar el P.E.E.C. previsto. Se deberá verificar siempre la gravedad de la emergencia antes de activar el Plan.

Se puede dar el caso de que la alarma se dispare de forma accidental o bien por avería del sistema. Se determinará un tiempo de PRE-ALARMA de un minuto, tiempo en el que el responsable de dar la alarma verificará la veracidad de la emergencia. Esta PRE-ALARMA,



consiste en una pequeña señal acústica ubicada en la zona de secretaría. Por lo tanto, tan pronto como se escuchen las señales acústicas de alarma en cada una de las plantas del centro habrá que iniciar la evacuación.



- Siempre que se proceda a la **evacuación del centro**, se avisará a los **servicios de emergencia** (bomberos, policía y/o ambulancias). Para facilitar el acceso, el responsable de dar la alarma deberá **facilitar un juego de planos del edificio** cuando estos lleguen.

### CONFINAMIENTO

La manera de actuar en este supuesto, es mucho más sencilla que la anterior. Por tratarse de una emergencia ajena al centro, se deberá actuar siempre en función de las órdenes y medidas que tomen desde el exterior los servicios de emergencia y protección civil.

#### **Observaciones:**

Habrá que determinar los **lugares de confinamiento en función** de la **capacidad**, la **ubicación** y las **características técnicas**.

- a) según **la capacidad**, previendo el número máximo de personas que se tendrán que confinar. Por lo tanto, es probable que tengamos que hacerlo en dos espacios diferentes.
- b) según **la ubicación**, para facilitar una rápida evacuación en caso de ser necesario o bien previendo la eventualidad de una inundación, no localizando el confinamiento en una planta baja o subterráneo.
- c) según **las características técnicas**, previendo que las puertas y ventanas se puedan cerrar, que exista la posibilidad de hablar por teléfono (cobertura para un teléfono móvil p.e.), que tengamos una radio con pilas,...



## RESPONSABLES Y COORDINADORES

### RESPONSABLES EN CASO DE EMERGENCIA REAL

#### COORDINADOR DE EMERGENCIAS

**Nombre:** Hna. Eudelia Saavedra Zabala

**Cargo:** Rectora

**Localización:** Rectoría

**Teléfono:** 314-2642494

**Sustituto:** Lic. Sara Prada

**Cargo:** Coordinadora

**Localización:** Coordinación

**Teléfono:** 310-5549983

#### Qué hará:

En caso de una emergencia real o simulada, será el **responsable de coordinar las tareas de evacuación o confinamiento**. Se **pondrá a disposición de los servicios de emergencia** cuando estos lleguen al centro, facilitándoles un **juego de planos de la institución** e informándoles de **por qué y cómo se procedido a la evacuación**. En caso de **confinamiento**, será **el interlocutor del centro con el exterior**.

#### COORDINADOR DE DAR LA ALARMA

**Nombre:** Hna. Eudelia Saavedra Zabala

**Cargo:** Rectora

**Localización:** Rectoría

**Teléfono:** 314-2642494

**Sustituto:** Lic. Sara Prada

**Cargo:** Coordinadora

**Localización:** Coordinación

**Teléfono:** 310-5549983

#### Qué hará:

Se responsabilizará **de ordenar la evacuación del centro** (activando la alarma acústica o bien avisando por megafonía) y **llamar a los servicios de emergencia** según el Modelo 1.



### RESPONSABLE DE ABRIR Y CERRAR PUERTAS

Nombre:  
Localización:

Cargo:  
Teléfono:

Sustituto:  
Localización:

Cargo:  
Teléfono:

### Qué hará:

En caso de evacuación es el responsable de abrir las puertas de salida del centro.

## RESPONSABLES EN CASO DE SIMULACRO

Cuando se realice un **simulacro de evacuación**, se mantendrán los responsables asignados en el punto anterior. Para controlar el **tiempo de evacuación y las incidencias**, se designará un **responsable para cada una de las plantas a evacuar** y un **responsable de controlar el tiempo total de evacuación de la institución**.

Por lo tanto, se deberá determinar las personas responsables según el modelo siguiente, cada vez que se decida realizar un simulacro de evacuación:

### COORDINADORES DE PLANTA

Fecha del simulacro

**Patio Sagrado Corazón:**

**Ubicación:**

**Patio de Arcos:**

**Ubicación:**

**Betania:**

**Ubicación:**

**Talleres:**

**Ubicación:**



## FICHAS DIDÁCTICAS DE EXPLICACIÓN DE LAS MEDIDAS A TOMAR EN CASO DE EMERGENCIA REAL O SIMULACRO

Por tal de facilitar el conocimiento y el aprendizaje de las medidas de autoprotección a los alumnos y personal de la escuela, se presentan en el anexo 1 del P.E.E.C. una serie de fichas que pueden servir de apoyo a la hora de explicar que hay que hacer en el caso de una emergencia real o un confinamiento.

Les fichas son las siguientes:

1. La autoprotección.
2. ¿Qué entendemos por emergencia? Evacuación y confinamiento
3. Alumnos: cómo actuar en caso de evacuación y confinamiento
4. Personal: cómo actuar en caso de evacuación y confinamiento



FICHA 1

## AUTOPROTECCIÓN = SEGURIDAD

▶▶ Los mecanismos individuales de protección ante el riesgo de accidente, son un camino paralelo al desarrollo de la persona.

▶▶ Las CAPACIDADES PERSONALES Y COLECTIVAS DE PROTECCIÓN deben convertirse en un HÁBITO. Es una de las mejores maneras de EVITAR Y PREVENIR ACCIDENTES.

▶▶ Los planes de evacuación y de emergencia y los simulacros, se sitúan en primer lugar por lo que respecta a la formación en la autoprotección y a la mejora de las condiciones de seguridad en las escuelas. Ayudan a adquirir un comportamiento correcto ante situaciones de emergencia dentro y fuera de la escuela.






FICHA 2

## ¿QUÉ ENTENDEMOS POR EMERGENCIA?

Cualquier tipo de **alarma** que justifique la **evacuación rápida** del edificio o el **confinamiento** de las personas que en aquel momento haya.

 **EVACUACIÓN = ABANDONAR** los salones o Institución

(INCENDIO, FUGA TÓXICA, EXPLOSIÓN, SISMO, ENRUNAMIENTO, ETC)

 **CONFINAMIENTO = CERRARSE** en el centro

(EXPLOSIÓN INDÚSTRIA QUÍMICA, INUNDACIÓN, ETC)



FICHA 3

## ALUMNOS: EVACUACIÓN Y CONFINAMIENTO

- ⇒ **Actuar siempre de acuerdo con las indicaciones del profesor** y en ningún caso seguir iniciativas propias.
- ⇒ Los alumnos con **funciones concretas**, se responsabilizarán de **cumplirlas y de colaborar con el profesor a mantener el orden del grupo**.
- ⇒ **No recoger los objetos personales, ni volver nunca atrás.**
- ⇒ Si al sonar la **señal de alarma** alguien se encuentra en el **lavabo o fuera del aula de la misma planta que su clase**, deberá **incorporarse rápidamente al grupo**. Si se encuentra en una **planta diferente**, se incorporará al **grupo más próximo** que se encuentre en movimiento de salida avisando al maestro responsable del grupo.
- ⇒ Los **movimientos** se realizarán **rápidamente, pero sin correr ni atropellarse**. No hay que **dejarse llevar por el pánico** y hay que **intentar estar en silencio**.
- ⇒ **Fuera del edificio, mantenerse cerca del profesor responsable del grupo para facilitarle el recuento.**



FICHA 6

## PERSONAL: EVACUACIÓN Y CONFINAMIENTO

- ⇒ Los **maestros** que estén **en un aula**, se harán **responsables del grupo**.
- ⇒ Se **contarán los alumnos** en el momento de **salir del aula** y una vez **fuera del edificio**.
- ⇒ Se mantendrá el **grupo compacto**. **No volver a entrar al centro** dejando al grupo solo.
- ⇒ Los **maestros** que estén **de permanencia**, colaborarán según las **tareas asignadas** o ayudando a los alumnos a salir del edificio.
- ⇒ **El resto de personal**, actuará **según las tareas asignadas**.
- ⇒ **Si hace falta a alguien**, avisar al **coordinador general de la emergencia**.
- ⇒ **No actuar por iniciativa propia**.



## ACCIONES TENDIENTES A SEGUIR EN CASO DE INCENDIO

### QUE HACER ANTES DE UN INCENDIO

- Suministrar equipos contra incendio que se requieran de acuerdo al tipo de riesgo. (extintores portátiles).
- Suministrar capacitación en acciones tendientes a controlar incendios incipientes.
- Realizar prácticas contra incendios periódicamente.
- Realizar inspección continuada de equipos de protección contra incendio.
- Realizar simulacros de evacuación en caso de incendio.

### QUE HACER DURANTE UN INCENDIO

- Conservar la calma.
- Comunicarse inmediatamente con el CUERPO DE BOMBEROS Tel: 123 o en Chinácota al 5865050.
- Verificar si este es un conato de incendio.
- Realizar acciones tendientes de primer auxilio para controlar el incendio, utilizando equipos disponibles, por parte del grupo contra incendio de la Brigada.
- Si, es un incendio declarado se procederá a al evacuación de las instalaciones, por parte del grupo de evacuación de la Brigada.
- Los Grupos de primeros auxilios y evacuación se pondrán disponibles ante el jefe operativo de emergencias para su posible actuación.
- El grupo de vigilancia y control asumirá sus funciones durante la emergencia.

### QUE HACER DESPUES DE UN INCENDIO

- Realizar inspecciones de posibles daños y remitir recomendaciones.
- Verificar si hubo víctimas a su posterior atención y traslado si lo requirió por parte del grupo de primeros auxilios de la Brigada.
- Realizar labores de reacondicionamiento.
- Revisar e inspeccionar equipos utilizados.



## ACCIONES TENDIENTES A SEGUIR EN CASO DE SISMOS

### QUE HACER ANTES DE UN SISMO

- Suministrar equipos para áreas confinadas que se requieran de acuerdo al tipo de riesgo. (cascos, linternas, cuerdas, camillas)
- Suministrar capacitación en acciones tendientes a estar preparados ante un sismo y acciones tendientes a enfrentarlo.
- Realizar prácticas simuladas de sismos periódicamente.
- Realizar inspección continuada de la vulnerabilidad física del edificio.
- Realizar simulacros de evacuación en caso de sismo.

### QUE HACER DURANTE UN SISMO

- Conservar la calma.
- No corra busque refugio en el área donde se encuentra ubicado.
- Realizar acciones tendientes a conservar la vida.
- Ubicarse debajo de un mueble resistente
- Si no hay colocarse en posición fetal cubriéndose la cabeza con los brazos
- Esperar una réplica.
- Alejarse de estructuras elevadas que no estén aseguradas.
- Alejarse de postes.
- Alejarse de las ventanas.
- Solo desplazarse una vez pase el movimiento telúrico.

### QUE HACER DESPUES DE UN SISMO

- Verificar el estado estructural de la edificación.
- Si usted quedo atrapado solicite ayuda, si no lo puede hacer verbalmente establezca un canal de comunicación haga ruidos para que lo pueden localizar.
- Si se afectó la estructura de la edificación se procederá a la evacuación de las instalaciones, por parte del grupo de evacuación de la Brigada.
- Los Grupos de contra incendio, primeros auxilios y evacuación se pondrán disponibles ante el jefe operativo de emergencias para su posible actuación.
- El grupo de vigilancia y control asumirá sus funciones durante la emergencia.
- Realizar inspecciones de posibles daños y remitir recomendaciones.
- Verificar si hubo víctimas a su posterior atención y traslado si lo requirió por parte del grupo de primeros auxilios de la Brigada.
- Realizar labores de Salvamento y Primeros Auxilios si la emergencia lo requiere.
- Si se sospecha de personas atrapadas y no las localiza visualmente deténgase sin hacer ruido y escuche probablemente puede detectar un atrapado.



- Si la estructura se colapso verifique antes de entrar a ella para evitar movimientos innecesarios y aumentar los daños
- Establezca el área con escombros que hayan quedado mientras llegan los organismos de socorro
- Realizar labores de reacondicionamiento.
- Revisar e inspeccionar equipos utilizados.
- Comunicarse inmediatamente con entidad correspondiente de acuerdo a la emergencia

## ACCIONES TENDIENTES A SEGUIR EN CASO DE TERRORISMO

### QUE HACER ANTES

- Suministrar equipos contra incendio que se requieran de acuerdo al tipo de riesgo. (extintores portátiles).
- Suministrar capacitación en acciones tendientes a evacuar.
- Realizar prácticas de evacuación.
- Realizar inspección continuada de equipos de protección contra incendio.
- Realizar simulacros de primeros auxilios.
- Manténgase alerta ante personas desconocidas y que los pueden estar observando durante un tiempo prolongado
- Tome diferentes rutas de llegada y salida del colegio
- Evite establecer comunicación con desconocidos y mucho menos en áreas alejadas en donde no haya gente

### QUE HACER DURANTE

- Conservar la calma.
- Comunicarse inmediatamente con la POLICIA NACIONAL Tel: 112
- Si encuentra paquetes sospechosos con aspecto irregular y observa cables, no lo toque de aviso a la policía
- Si recibe llamado de bomba verifique antes las vías de evacuación.
- Realizar acciones tendientes de primer auxilio para evitar el pánico, por parte de los brigadistas.
- Si, está declarada la emergencia se procederá a la evacuación de las instalaciones, por parte del grupo de evacuación de la Brigada.
- Los Grupos de, primeros auxilios, evacuación e incendios se pondrán disponibles ante el jefe operativo de emergencias para su posible actuación.
- El grupo de vigilancia y control asumirá sus funciones durante la emergencia.



## QUE HACER DESPUES

- Realizar inspecciones de posibles daños y remitir recomendaciones.
- Verificar si hubo víctimas a su posterior atención y traslado si lo requirió por parte del grupo de primeros auxilios de la Brigada.
- Realizar labores de reacondicionamiento.
- Revisar e inspeccionar equipos utilizados.

## PLAN DE EVACUACIÓN

El **Plan de Evacuación**, no es más, que un procedimiento organizado, para dar respuesta a la reacción natural, tecnológica o social de huir ante el peligro.

Clasificación de las emergencias según su origen

**NATURAL.** Son todas aquellas producidas en forma directa o indirecta por fenómenos naturales, entre otras: Sismos, inundaciones, huracanes, maremotos, tormentas, incendios forestales.

**TECNOLOGICA.** Están determinadas por condiciones inherentes a los procesos, equipos, materias primas e insumos, desarrollados y utilizados por las empresas, de acuerdo con su actividad económica. Entre otras tenemos: incendios, explosiones, derrames químicos, fugas de productos nocivos, intoxicaciones, vertimientos.

**SOCIAL.** Se generan en alteraciones sociales producidas por desórdenes de tipo social, como: atentados, secuestros masivos, ataques, entre otros.

Todos los miembros de la comunidad educativa deben conocer las **rutas de evacuación**, que se plasman en esquemas o representaciones gráficas del colegio, **ubicadas** a la vista en diferentes lugares; además, la institución debe contar con señalización de las rutas y del **punto de encuentro**, con el fin de que los visitantes ocasionales las reconozcan.



Conjuntamente deben conocer el procedimiento durante una evacuación, como:

- ✓ No correr
- ✓ No devolverse por ningún motivo
- ✓ Dar prelación a los más pequeños, discapacitados y personas con mayor exposición al riesgo
- ✓ Si hay humo, desplazarse agachados
- ✓ Al salir de recintos cerrados cerrar las puertas sin seguro
- ✓ Verificar la lista de estudiantes y personas de la institución en el punto de encuentro.

Es importante tener siempre en cuenta que el plan de evacuación depende el tipo de evento que pueda presentarse. Es así como en caso de una tormenta eléctrica, los estudiantes no deberán estar a campo abierto ni cerca de árboles ni de rejas metálicas, sino protegidos dentro de un salón. Si se trata de una granizada fuerte, no deben pasar por debajo de domos ni estar cerca de vidrios ni de marquesinas o techos endeblés que puedan ser dañados por el granizo y hacerles daño a los estudiantes; en este caso deben protegerse debajo de un techo de plancha de concreto.

## EVACUACIÓN DE HERIDOS

En caso de presentarse heridos la brigada de emergencia los llevará al M.E.C (módulo de estabilización y clasificación) previamente establecido en donde se clasificarán las víctimas y se prestarán los primeros auxilios, allí la entidad de socorro competente decide la remisión o no del herido a un centro asistencial de acuerdo al grado de complejidad.

## MEDIDAS PARA LA PROTECCIÓN DE LA INFORMACIÓN

Para evitar la pérdida de información vital para el colegio durante una situación de emergencia se debe institucionalizar que en todas las oficinas del mismo se realicen periódicamente copias de seguridad ya sean en CD o en medio físico dichas copias se





deben archivar en un sitio seguro. Además de esto se pueden adquirir pólizas con compañías de seguros dedicadas a este oficio.

## SIMULACRO

El simulacro es una actividad por medio de la cual se prueba periódicamente el plan de respuesta previsto por el colegio. A través de práctica de simulacros se detectan y corrigen las fallas del plan y las personas pueden controlar mejor las situaciones, en caso de ocurrencia de un evento real.

Con el simulacro se corrigen, por ejemplo, los tiempos de desplazamiento, la capacidad de los estudiantes y docentes para seguir instrucciones, recordar las rutas de evacuación y reconocer el sonido de la alarma de evacuación, entre otros. Los simulacros pueden ser avisados, cuando se anuncia con anterioridad su realización; sorprendidos, cuando se informa en el momento de efectuarlos; parciales, cuando sólo se evacúa parte de la población; totales, cuando se evacúa a todos los integrantes de la comunidad educativa.

### Simulacros de Protección

Dependiendo de las características del evento peligroso, así como del sitio en donde la persona se encuentre ubicada, a veces es más importante protegerse que evacuar. Es posible que durante un sismo o terremoto, que dura unos segundos, no se pueda evacuar. Por eso es importante identificar los sitios que brindan protección y seguridad.

### Simulacros de Evacuación

Debe recordarse que existen simulacros avisados, sorprendidos, parciales y totales.

El simulacro debe practicarse con frecuencia, para mecanizar la forma más eficiente y ordenada de dirigirse a una zona más segura.

Para desarrollar de manera efectiva un simulacro, se recomienda tener en cuenta los siguientes aspectos:



- ✓ Realice inicialmente ejercicios individuales en cada uno de los salones aprovechando unos minutos antes de la salida a descanso de los estudiantes. Posteriormente analice los aspectos que se le dificulten en el desplazamiento.
- ✓ Realice ejercicios de evacuación por cursos, por niveles, por bloques o por pisos; esto depende de las características de colegio y de la cantidad de población por evacuar.
- ✓ Recuerde que a los estudiantes más pequeños se les dificulta más el desplazamiento; por lo anterior es importante que estén ubicados cerca de los puntos de encuentro y, en lo posible, en los primeros pisos para evitar su desplazamiento por las escaleras.
- ✓ Proponga un simulacro general avisando la fecha y hora exactas; al final se deben evaluar los errores con todos los estudiantes, en forma rápida y concreta.
- ✓ Proponga otro simulacro general avisando la fecha pero no la hora para poder medir la capacidad de respuesta.
- ✓ Advierta que en adelante la señal de alarma será por una situación real.

## PASOS PARA LA EJECUCIÓN DEL SIMULACRO

### **Detección del peligro**

Percepción de alguna señal de peligro tal como el calor, el humo, los ruidos, los gritos, los sonidos, los movimientos, etc.

### **Alarma**

El tiempo entre la percepción del riesgo y la señal de alarma debe ser lo más breve posible. Esta velocidad depende del acceso a la alarma por parte del responsable de activarla y de la preparación del personal para recibirla y responder frente a ella.

### **Preparación**

Tiempo desde que se comunica la decisión de evacuación hasta que empieza a salir la primera persona. Su velocidad depende del entrenamiento del personal.

### **Salida**

Tiempo desde que empieza a salir la primera persona hasta que sale la última. El tiempo de salida debe procurar abreviarse, teniendo en cuenta que, según el evento y por seguridad, no siempre hay tiempo de llegar a un lugar de máxima seguridad.

La evacuación en instituciones educativas cuyas aulas se hallen localizadas en segundos pisos o más altos, deberá ceñirse básicamente a las siguientes instrucciones:



- ✓ Al darse la alarma, cada profesor o monitor en su aula ordena la evacuación
- ✓ Cada grupo de estudiantes debe salir rápido y ordenadamente en una sola fila
- ✓ El estudiante más cercano a la puerta procede a abrirla lo más rápidamente posible, asegurándola para que no se devuelva. (aunque, por seguridad, siempre debemos mantener las puertas abiertas)
- ✓ Las dos aulas más cercanas a las escaleras se evacúan por el sector de la pared, lo más junto a éstas. Las dos siguientes aulas lo hacen por el centro o la zona de seguridad
- ✓ Las aulas de los primeros pisos ofrecen menos dificultad y deben evacuar por el centro de los corredores
- ✓ En el lugar más visible del plantel se instalará el plano en el cual se indique claramente la ubicación de las zonas hacia donde deben evacuar, quiénes se encuentran en el momento de producirse la emergencia
- ✓ La autorización para que los estudiantes puedan regresar al edificio o a las aulas la establece la autoridad responsable, en este caso el rector, mediante una señal de retorno previamente establecida
- ✓ **Después de la evacuación de cada curso, cada director de curso debe tomar lista, en lo posible, para verificar que todos los estudiantes hayan salido.** Se recomienda que cada estudiante esté a cargo de un compañero y que diariamente se cercioren de su asistencia al colegio de manera que, en caso de un evento real, esté seguro de la información que brinda a su profesor.

Durante el simulacro es importante acatar las siguientes instrucciones:

- ✓ No devolverse por ningún motivo
- ✓ Antes de cruzar, verificar el estado de las vías
- ✓ En caso de incendio, tratar de mojar un pañuelo o tela y cubrirse la nariz.
- ✓ En caso de humo, desplazarse agachados
- ✓ No usar ascensores
- ✓ Cerrar las puertas después de salir
- ✓ Dar prioridad a las personas más delicadas
- ✓ Quitarse los zapatos de tacón alto



- ✓ Si tiene que refugiarse, deje una señal visible
- ✓ Si la alarma de evacuación suena cuando los estudiantes están bajando o subiendo escaleras en el momento de cambio de clase, deben formar filas o desplazarse inmediatamente en forma previamente determinada.
- ✓ Cada curso o grupo se desplaza al punto del área o zona de seguridad y debe permanecer en él, mientras se verifica que todo el grupo ha completado la evacuación
- ✓ En edificios de dos o más pisos, la disciplina y el cumplimiento estricto de las normas de seguridad adquieren gran importancia. El mayor peligro está en las escaleras angostas o frágiles, en los ascensores, en los balcones, en las terrazas.

### **Inventario de Recursos**

Los recursos son los insumos necesarios para llevar a cabo los procesos relacionados con la evacuación, que permiten una respuesta adecuada ante un evento. Para evaluar la capacidad que se tiene es menester, en el escenario de riesgos, previamente elaborado en el plan escolar, señale el estado, ubicación y cantidad de los siguientes recursos:

- ✓ Brigadas o grupos para la organización del manejo de emergencias conformados por personal directivo, administrativo y docente, con sus respectivas responsabilidades. Las brigadas imprescindibles son: de primeros auxilios, de búsqueda y rescate, contra incendios y de evacuación.
- ✓ Parques, zonas verdes, canchas de fútbol y baloncesto, zonas de parqueo que podrían servir de zona de evacuación.
- ✓ Vías de acceso al plantel por donde puedan llegar vehículos y peatones.
- ✓ Teléfonos públicos y privados con su número y que puedan utilizarse en caso de emergencia.
- ✓ Megáfonos y otros sistemas de comunicación.
- ✓ Punto de abastecimiento de agua (hidrantes, acueductos, acequias, pozos, nacimientos de agua potable y no potable, etc.)
- ✓ Lugares de eliminación de excretas (alcantarillas, pozos sépticos y otros)
- ✓ Sistemas alternativos de suministro de energía diferentes de la red pública (planta, propia, linterna, etc.)



INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA NTRA, SRA. DE LA PRESENTACIÓN  
PROYECTO EDUCATIVO PLAN ESCOLAR DE GESTIÓN DEL RIESGO

---

- ✓ Lista de las entidades que pueden prestar auxilio: incluya nombres, direcciones, teléfonos y ponga la lista en varios lugares visibles. (ver anexo)
  - Defensa Civil
  - Cruz Roja
  - Centros de Salud y hospitales
  - Comandos de Policía y Ejército
  - Cuerpo de Bomberos
  - Radioaficionados
  - Profesionales, especialistas y técnicos (ingenieros, médicos, enfermeras, voluntarios, fisioterapeutas, etc.)
- ✓ Inventario de medios de transporte disponibles en el momento de una emergencia, propios de la institución, de los docentes o funcionarios, oficiales, públicos, otros.
- ✓ Inventario del equipo médico básico de primeros auxilios.
- ✓ Radio y linterna con pilas nuevas.
- ✓ Copias de las llaves
- ✓ Inventario de los equipos de protección tales como extintores, mangueras, manilas, escaleras móviles, cascos, palas, hachas, etc.



## XI. RECURSOS

**Recursos Físicos:** La disponibilidad de éstos para la prevención y atención de emergencias es inversamente proporcional al grado de vulnerabilidad de la empresa, es decir a menor cantidad y calidad de recursos mayor grado de vulnerabilidad tiene la organización. Estos recursos con los cuales cuenta la empresa para la prevención y atención de emergencias determinan la autosuficiencia y la capacidad que tiene la organización en este tema. Hacen parte de los recursos físicos:

- Los extintores portátiles
- Los sistemas de detección, alarma y control de incendios
- Los sistemas de alarma de evacuación
- Las luces de emergencia
- Los equipos de comunicaciones (radios portátiles, central de comunicaciones, etc.)
- Botiquín de primeros auxilios (Ver Anexo. Listado de elementos básicos de dotación para el botiquín de primeros auxilios).
- La señalización de emergencia.
- Los sistemas de monitoreo de concentración de gases.
- Equipos de respiración auto contenido especiales para proteger al personal de atmósferas contaminadas.
- Transporte de Mercancías. Hojas de Seguridad para Materiales.
- Preparación. .
- Herramientas y equipos varios como linternas, copia de llaves para acceso a diferentes áreas de la empresa, cinta de demarcación de áreas, megáfonos, entre otros.

La descripción de estos recursos físicos incluye los tipos de equipos y materiales, número de unidades y/o cobertura de instalación, tipo de funcionamiento, capacidad, ubicación, accesibilidad, manuales de funcionamiento; además es necesario para cada uno de estos



equipos tener establecido un programa de inspección y mantenimiento preventivo y un plan de pruebas que garantice la operatividad técnica de estos equipos.

Referente a los medios de comunicación y transmisión de alarmas, se deben analizar e indicar todas las características de estos equipos de comunicación y alarma existentes en la empresa. Estos medios pueden ser teléfonos fijos y celulares, sirenas o timbres de alarma, radios portátiles, sistemas de alta voz o megáfonos.

Los teléfonos de uso común, por sus características de ser elementos de comunicación en puntos fijos y uso frecuente o por pertenecer a personas cuyo trabajo requiere un continuo desplazamiento por las instalaciones de la empresa, no son adecuados para soportar una situación de emergencia, además se consideran medios de transmisión de alarmas relativamente lentos.

Las sirenas o timbre de alarma serán únicamente válidos para la comunicación con los brigadistas o personal encargado de la atención de una emergencia y para indicar la necesidad de evacuación total de las instalaciones.

Los radios portátiles, sistemas de avante y teléfonos celulares son medios de comunicación individualizados, que permiten una alta movilidad, con gran rapidez en la transmisión de mensajes a todas las personas encargadas del control de la contingencia. Los sistemas de alta voz o megáfonos son un medio rápido de transmisión de mensajes a todos los componentes de los equipos de autoprotección, aunque se debe tener claridad en los mensajes para no causar situaciones de pánico (Ver anexo. Directorio telefónico de emergencias).



## RECOMENDACIONES

- ✓ Realizar simulacros con diferentes tipos de emergencias por lo menos dos veces al semestre para medir la respuesta de la brigada y de todo el personal que se encuentra dentro del colegio. Ver anexos
- ✓ Instalar pasamanos en la pared derecha y cinta antideslizante en las escaleras puesto que adolecen de ellas.
- ✓ Difundir el presente plan entre las alumnas y empleados de la Institución de tal forma que todas estas personas lo conozcan desde el día que inician labores.
- ✓ Mantener el proceso de capacitación y reentrenamiento de la brigada de emergencias ya que la atención eficiente de los eventos de emergencias depende de esto.
- ✓ Identificar debidamente la brigada de emergencias (uniforme) para que cuando soliciten sus servicios las personas que se encuentren dentro de las instalaciones de la institución sepan a qué personas deben dirigirse.
- ✓ Implementar reuniones del comité y de la brigada de emergencias al menos una vez al mes, para que cada uno de estos conozca las novedades ocurridas al respecto y además también para asignar tareas a cada uno de los participantes de los mismos.
- ✓ Inscribir la brigada de emergencias al Ministerio de la Protección Social y crear su respectivo archivo en el cual se tendrán las hojas de vida de los brigadistas, el reglamento, los planes operativos normalizados previamente diseñados y las actas de las reuniones.
- ✓ Implementar formatos para hacer la respectiva revisión de sistemas, procesos y equipos de emergencias de acuerdo al lapso de tiempo que se determine en reunión de brigada. Ver anexos.
- ✓ Ubicar mapas de evacuación en cada uno de los bloques del colegio, de tal forma que cualquier persona sepa como evacuar sin necesidad de haber recorrido las rutas.





## ADECUACIÓN CURRICULAR

### ASPECTOS QUE COMPONEN LA PREVENCIÓN EN LA ADECUACIÓN CURRICULAR

#### PLAN CURRICULAR DE GESTIÓN DEL RIESGO

1. A través del currículo como conjunto de criterios, planes de estudio, programas, metodologías, saberes y procesos, se contribuye a la formación integral de los estudiantes en el tema de la prevención de los riesgos y, por ende, de los desastres.

Se intenta, a través del desarrollo curricular, conseguir una cultura de apropiación de la temática del riesgo y su prevención desde el conocimiento de sí mismo y su entorno, en los primeros grados, ascendiendo al conocimiento de su ciudad y su distrito, hasta llegar a un conocimiento científico del país y el mundo que nos rodea.

2. Ruta metodológica por niveles. En los primeros grados de educación básica, la inclusión del tema de prevención de riesgos en el currículo se fundamenta a partir de normas de comportamiento básicas para la autoprotección y el reconocimiento del entorno inmediato. Su didáctica gira alrededor de las comparaciones y descripciones de las situaciones cotidianas. Para ello se proponen cuatro temas, a saber: los cuatro elementos de la naturaleza, mi casa, mi colegio, mi barrio. El objetivo que guía este primer ciclo curricular pretende conocer normas de seguridad y autoprotección en los espacios cotidianos de permanencia frente a amenazas de origen natural y humano no voluntario.

En un segundo momento curricular, la prevención del riesgo gira alrededor de la comprensión de los fenómenos naturales y del análisis de situaciones de emergencia y desastre; no sólo en el Municipio de Chinácota sino fuera de él, con el fin de promover procesos de reflexión en torno a la prevención de dichas situaciones.

Los cuatro elementos naturales son el eje primordial para el desarrollo del tema en este nivel, a partir de los cuales se concretan aspectos que se refieren a la dinámica del



planeta y las actividades del ser humano que generan amenazas y aumentan el nivel de exposición de las mismas. Por lo tanto, el conocimiento de los procesos de formación del relieve, los suelos, los aspectos climáticos, el proceso de ocupación y transformación socio espacial de la ciudad y el uso de los recursos naturales, constituyen la base para entender la amenaza sísmica, los deslizamientos, las inundaciones y los incendios. Comprender la dinámica de la tierra y los fenómenos naturales que afectan al ser humano; ampliar los conocimientos de la geografía de la ciudad como mecanismo para comprender las amenazas y riesgos que condicionan el uso de los suelos, se convierte en el propósito.

En un nivel avanzado de educación básica, el conocimiento del riesgo se asienta en el conocimiento científico disponible sobre las amenazas de origen natural y humano no voluntario (antrópica) que afectan al Municipio Chinácota. Se amplían los temas físicos referidos a la dinámica del planeta y su relación con las amenazas. Asimismo se promueven reflexiones sobre la construcción social del riesgo en relación con el desarrollo histórico de la ciudad; estos aspectos permiten comprender a los estudiantes que la gestión del riesgo se relaciona con aspectos de planificación y desarrollo sostenible. La finalidad que mueve este nivel es reconocer y analizar los desequilibrios en la relación del ser humano y la naturaleza, las transformaciones socio espaciales que generan condiciones de riesgo para reconocer prácticas que permitan la reducción de la vulnerabilidad frente a diferentes amenazas que enfrenta la ciudad.

En los últimos grados, décimo y undécimo, y como resultado de la apropiación de la cultura del riesgo, el trabajo con los estudiantes se centra en la realización de actividades prácticas dentro de las brigadas conformadas en la institución y en la difusión de los temas entre la comunidad educativa.

Para el desarrollo de este plan curricular, la didáctica general parte de una pregunta principal que plantea un problema real del ambiente en el que vive y se desenvuelve el estudiante, y lo involucra en la proposición de alternativas para solucionar dicho problema. Se propone desarrollar competencias actitudinales, cognitivas y operacionales con base en los tres ejes articuladores de conocimiento, antes mencionados.



(Incluir propuesta curricular elaborada por la SED)

PREGUNTA PEDAGÓGICA PRINCIPAL				
PREGUNTAS PEDAGÓGICAS SECUNDARIAS				
1				
2				
3				
ACTITUDINALES			COMPETENCIAS	OPERACIONALES
COGNITIVAS				
DESEMPEÑOS				
0-3 GRADOS	4-6 GRADOS	7-9 GRADOS	10-11 GRADOS	



## ANEXOS



**JULIO de 2008**

Análisis de vulnerabilidad para amenazas de la Institución Educativa Técnica Ntra. Sra. de la Presentación en la ciudad de Chinácota.

**ANALISIS DE VULNERABILIDAD POR AMENAZA**

**VULNERABILIDAD EN LAS PERSONAS:**

<b>1. Organización</b>	<b>Existencia</b>	<b>B</b>	<b>R</b>	<b>M</b>
- Existe una política en Salud Ocupacional donde se indica la prevención y preparación para afrontar una emergencia?	Si	0		
- Existe comité o coordinador de emergencias y tiene funciones asignadas?	Si	0		
- La Institución participa y promueve activamente a sus trabajadores el programa de preparación para emergencias?	Si	0		
- Los empleados han adquirido responsabilidades específicas en caso de emergencias?	No		0,5	
- Existe brigada de emergencias?	Si	0		
- Existen instrumentos o formatos para realizar inspecciones a las áreas para identificar condiciones inseguras que puedan generar emergencias?	No			1
- Existen instrumentos o formatos para realizar inspecciones a los equipos utilizados en emergencias.	No			1
<b>TOTAL</b>		<b>2,5/7= 0.35</b>		

<b>2. Capacitación</b>	<b>Existencia</b>	<b>B</b>	<b>R</b>	<b>M</b>
- Se cuenta con un programa de capacitación en prevención y control de emergencias?	Si	0		
- Los coordinadores de emergencias se encuentran capacitados?	Si	0		
- Las personas han recibido capacitación general en temas básicos de emergencias?	Si	0		
- El personal ha recibido entrenamiento y capacitación en temas de prevención y control de emergencias?	Si	0		
- Esta divulgado el plan de emergencias y evacuación?	Si	0		
- Se cuenta con manuales, folletos como material de difusión en temas de prevención y control de emergencias?	No			1
<b>TOTAL</b>		<b>1/6= 0.16</b>		

<b>3. Dotación</b>	<b>Existencia</b>	<b>B</b>	<b>R</b>	<b>M</b>
- Existe dotación personal para el personal de la brigada y del comité de emergencias?	Si		0.5	



INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA NTRA. SRA. DE LA PRESENTACIÓN  
 PROYECTO EDUCATIVO PLAN ESCOLAR DE GESTIÓN DEL RIESGO

- Se tienen implementos básicos de primeros auxilios en caso de requerirse?	Si	0		
- Se cuenta con implementos básicos para el control de incendios tales como herramientas manuales, extintores, palas entre otros de acuerdo con las necesidades específicas y realmente necesarias para la Sede?	Si	0		
- Se cuenta con implementos básicos para el rescate de personas y bienes?	No			1
<b>TOTAL</b>		<b>1,5/4=0.37</b>		

**VULNERABILIDAD EN LOS RECURSOS:**

<b>1. MATERIALES</b>	<b>Existencia</b>	<b>B</b>	<b>R</b>	<b>M</b>
- Existe elementos fácilmente combustibles e inflamables	Si	0		
- Se cuenta con extintores portátiles?	Si	0		
- Se cuenta con camillas portátiles?	Si	0		
- Se cuenta con botiquines portátiles?	Si	0		
<b>TOTAL</b>		<b>0/4= 0</b>		

<b>2. EDIFICACIONES</b>	<b>Existencia</b>	<b>B</b>	<b>R</b>	<b>M</b>
- El tipo de construcción es sismoresistentes?	Si	0		
- Existen puertas o muros cortafuego	No			1
- Existen rutas de evacuación definidas	Si	0		
- Se cuenta con zonas abiertas para reunir al personal?	Si	0		
- Están señalizadas vías de evacuación y equipos contra incendio	Si	0		
<b>TOTAL</b>		<b>1/5= 0.2</b>		

<b>3. EQUIPOS</b>	<b>Existencia</b>	<b>B</b>	<b>R</b>	<b>M</b>
- Se cuenta con algún sistema de alarmas?	Si	0		
- Se cuenta con sistemas automáticos de detección de incendios	No			1
- Se cuenta con un sistema de comunicaciones internas	No			1
- Se cuenta con paneles de control?	No			1
- Se cuenta con una red contra incendio	No			1
- Existen hidrantes públicos y/o privados?	No			1
- Se cuenta con gabinetes contra incendio?	No			1



INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA NTRA, SRA. DE LA PRESENTACIÓN  
 PROYECTO EDUCATIVO PLAN ESCOLAR DE GESTIÓN DEL RIESGO

- Se cuenta con vehículos de la institución para caso de emergencia?	No			1
- Se cuenta con programa de mantenimiento preventivo para los equipos de emergencia	Si		0,5	
<b>TOTAL</b>	<b>7,5/9= 0.83</b>			

**VULNERABILIDAD EN SISTEMAS Y PROCESOS:**




<b>1. SERVICIOS PUBLICOS</b>	<b>Existencia</b>	<b>B</b>	<b>R</b>	<b>M</b>
- Se cuenta con buen suministro de energía	Si	0		
- Se cuenta con buen suministro de agua	Si	0		
- Se cuenta con un buen programa de recolección de basuras	Si	0		
- Se cuenta con buen servicio de radio comunicaciones	Si	0		
<b>TOTAL</b>	<b>0/4= 0</b>			

<b>2. SISTEMAS ALTERNOS</b>	<b>Existencia</b>	<b>B</b>	<b>R</b>	<b>M</b>
- Se cuenta con un tanque de reserva de agua	No			1
- Se cuenta con una planta de emergencia	No			1
- Se cuenta con bombas hidroneumáticas	No			1
- Se cuenta con hidrantes exteriores	Si		0,5	
- Sistema de iluminación de emergencia	No			1
- Se cuenta con un buen sistema de vigilancia física	No			1
- Se cuenta con un sistema de comunicación diferente al publico	Si	0		
<b>TOTAL</b>	<b>5.5/7=0.78</b>			

<b>3. RECUPERACIÓN</b>	<b>Existencia</b>	<b>B</b>	<b>R</b>	<b>M</b>
- Se cuenta con algún sistema de seguro a los funcionarios	Si	0		
- Se cuenta asegurada la edificación en caso de terremoto, incendio, atentados terrorista etc.	No			1
- Se cuenta con un sistema alternativo para asegurar los expedientes medio magnético o con alguna compañía aseguradora	No			1
- Se cuenta asegurados los equipos y todos los bienes en general	No			1
<b>TOTAL</b>	<b>3 / 4 = 0.75</b>			



**CONSOLIDADO DE VULNERABILIDAD**

PUNTO VULNERABLE A CALIFICAR	RIESGO			TOTAL	NIVEL	COLOR
	BUENO	REGULAR	MALO			
	0	0.5	1			
<b>PERSONAS</b>				<b>0.88</b>	<b>BAJA</b>	
Organización			0.35			
Capacitación			0.16			
Dotación		0.37				
<b>SUBTOTAL</b>		<b>0.37</b>	<b>0.51</b>			
<b>RECURSOS</b>				<b>1.03</b>	<b>MEDIO</b>	
Materiales	0					
Edificación	0.2					
Equipos			0.83			
<b>SUBTOTAL</b>	<b>0.2</b>		<b>0.83</b>			
<b>SISTEMAS Y PROCESOS</b>				<b>1.53</b>	<b>MEDIO</b>	
Servicios públicos	0					
Sistemas alternos			0.78			
Recuperación			0.75			
<b>SUBTOTAL</b>			<b>1.53</b>			





**ANEXO.**  
**RESULTADOS DE ANÁLISIS DE VULNERABILIDAD / 2008**

**Tabla para comparación del nivel de vulnerabilidad**

<b>PUNTAJE TOTAL</b>	<b>ACCION A SEGUIR</b>
0 – 50	La edificación presenta una alta vulnerabilidad funcional, se deben revisar todos los aspectos que puedan estar representando riesgo para las personas que permanecen en el edificio en un momento de emergencia.
51 – 70	La edificación presenta una vulnerabilidad media-alta y un plan para emergencia incompleto, que solo podría ser activado parcialmente en caso de emergencia
70 – 90	La edificación presenta una baja vulnerabilidad y un plan para emergencia apenas funcional que debe optimizarse.
91 – 100	La vulnerabilidad es mínima y el plan presenta un estado óptimo de aplicación

Se ejecutó estos análisis de vulnerabilidad el día **23 de julio de 2008**, para cada una de las sedes, obteniendo los resultados para determinar los escenarios de riesgos, dando como resultados:

Sede Principal            22.4 puntos  
Sede Centro                16.8 puntos  
Sede Chapinero            18.8 puntos

Como es evidente el resultado, existe una alta vulnerabilidad en las sedes y como paso a seguir se deben aplicar los correctivos y preventivos de inmediato.



## MARZO de 2012

Análisis de vulnerabilidad para amenazas de la Institución Educativa Técnica Ntra. Sra. de la Presentación en la ciudad de Chinácota.

### ANALISIS DE VULNERABILIDAD POR AMENAZA

#### VULNERABILIDAD EN LAS PERSONAS:

1. Organización	Existencia	B	R	M
- Existe una política en Salud Ocupacional donde se indica la prevención y preparación para afrontar una emergencia?	Si		0,5	
- Existe comité o coordinador de emergencias y tiene funciones asignadas?	Si		0,5	
- La Institución participa y promueve activamente a sus trabajadores el programa de preparación para emergencias?	Si	0		
- Los empleados han adquirido responsabilidades específicas en caso de emergencias?	Si		0,5	
- Existe brigada de emergencias?	Si	0		
- Existen instrumentos o formatos para realizar inspecciones a las áreas para identificar condiciones inseguras que puedan generar emergencias?	Si	0		
- Existen instrumentos o formatos para realizar inspecciones a los equipos utilizados en emergencias.	Si	0		
<b>TOTAL</b>			<b>1,5/7 = 0.21</b>	

2. Capacitación	Existencia	B	R	M
- Se cuenta con un programa de capacitación en prevención y control de emergencias?	Si	0		
- Los coordinadores de emergencias se encuentran capacitados?	Si	0		
- Las personas han recibido capacitación general en temas básicos de emergencias?	Si	0		
- El personal ha recibido entrenamiento y capacitación en temas de prevención y control de emergencias?	Si	0		
- Esta divulgado el plan de emergencias y evacuación?	Si		0,5	
- Se cuenta con manuales, folletos como material de difusión en temas de prevención y control de emergencias?	Si	0		
<b>TOTAL</b>			<b>0,5/6 = 0.08</b>	

3. Dotación	Existencia	B	R	M
- Existe dotación personal para el personal de la brigada y del comité de emergencias?	Si		0,5	



INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA NTRA, SRA. DE LA PRESENTACIÓN  
 PROYECTO EDUCATIVO PLAN ESCOLAR DE GESTIÓN DEL RIESGO

- Se tienen implementos básicos de primeros auxilios en caso de requerirse?	Si		0,5	
- Se cuenta con implementos básicos para el control de incendios tales como herramientas manuales, extintores, palas entre otros de acuerdo con las necesidades específicas y realmente necesarias para la Sede?	Si	0		
- Se cuenta con implementos básicos para el rescate de personas y bienes?	Si	0		
<b>TOTAL</b>	<b>2/4=0.50</b>			

**VULNERABILIDAD EN LOS RECURSOS:**

<b>1. MATERIALES</b>	<b>Existencia</b>	<b>B</b>	<b>R</b>	<b>M</b>
- Existe elementos fácilmente combustibles e inflamables	Si	0		
- Se cuenta con extintores portátiles?	Si	0		
- Se cuenta con camillas portátiles?	Si	0		
- Se cuenta con botiquines portátiles?	Si	0		
<b>TOTAL</b>	<b>4/4= 0</b>			

<b>2. EDIFICACIONES</b>	<b>Existencia</b>	<b>B</b>	<b>R</b>	<b>M</b>
- El tipo de construcción es sismoresistentes?	Si		0,5	
- Existen puertas o muros cortafuego	No			
- Existen rutas de evacuación definidas	Si	0		
- Se cuenta con zonas abiertas para reunir al personal?	Si	0		
- Están señalizadas vías de evacuación y equipos contra incendio	Si	0		
<b>TOTAL</b>	<b>0.5/5= 0.1</b>			

<b>3. EQUIPOS</b>	<b>Existencia</b>	<b>B</b>	<b>R</b>	<b>M</b>
- Se cuenta con algún sistema de alarmas?	Si	0		
- Se cuenta con sistemas automáticos de detección de incendios	No			
- Se cuenta con un sistema de comunicaciones internas	Si		0,5	
- Se cuenta con paneles de control?	Si		0,5	
- Se cuenta con una red contra incendio	No			
- Existen hidrantes públicos y/o privados?	No			
- Se cuenta con gabinetes contra incendio?	No			



INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA NTRA, SRA. DE LA PRESENTACIÓN  
PROYECTO EDUCATIVO PLAN ESCOLAR DE GESTIÓN DEL RIESGO

- Se cuenta con vehículos de la institución para caso de emergencia?	Si	0		
- Se cuenta con programa de mantenimiento preventivo para los equipos de emergencia	Si	0		
<b>TOTAL</b>		<b>1/9= 0.11</b>		

**VULNERABILIDAD EN SISTEMAS Y PROCESOS:**

<b>1. SERVICIOS PUBLICOS</b>	<b>Existencia</b>	<b>B</b>	<b>R</b>	<b>M</b>
- Se cuenta con buen suministro de energía	Si	0		
- Se cuenta con buen suministro de agua	Si		0,5	
- Se cuenta con un buen programa de recolección de basuras	Si	0		
- Se cuenta con buen servicio de radio comunicaciones	Si		0,5	
<b>TOTAL</b>		<b>1/4= 0.25</b>		

<b>2. SISTEMAS ALTERNOS</b>	<b>Existencia</b>	<b>B</b>	<b>R</b>	<b>M</b>
- Se cuenta con un tanque de reserva de agua	No		0.5	
- Se cuenta con una planta de emergencia	No			
- Se cuenta con bombas hidroneumáticas	No			
- Se cuenta con hidrantes exteriores	Si		0,5	
- Sistema de iluminación de emergencia	No			
- Se cuenta con un buen sistema de vigilancia física	No			
- Se cuenta con un sistema de comunicación diferente al publico	Si	0		
<b>TOTAL</b>		<b>1/7=0.14</b>		

<b>3. RECUPERACIÓN</b>	<b>Existencia</b>	<b>B</b>	<b>R</b>	<b>M</b>
- Se cuenta con algún sistema de seguro a los funcionarios	Si	0		
- Se cuenta asegurada la edificación en caso de terremoto, incendio, atentados terrorista etc.	No			
- Se cuenta con un sistema alternativo para asegurar los expedientes medio magnético o con alguna compañía aseguradora	No			
- Se cuenta asegurados los equipos y todos los bienes en general	No			
<b>TOTAL</b>		<b>0 / 4 = 0</b>		

**CERO ( 0 )** : Cuando el aspecto a calificar es BUENO.

**CERO CINCO ( 0.5 )** : Cuando el aspecto a calificar es REGULAR.

**UNO ( 1 )** : Cuando el aspecto a calificar es MALO.



**CONSOLIDADO DE VULNERABILIDAD**

PUNTO VULNERABLE A CALIFICAR	RIESGO			TOTAL	NIVEL	COLOR
	BUENO	REGULAR	MALO			
	0	0.5	1			
<b>PERSONAS</b>				<b>0.79</b>	<b>BAJA</b>	
Organización		0.21				
Capacitación		0.08				
Dotación		0.50				
<b>SUBTOTAL</b>		<b>0.79</b>				
<b>RECURSOS</b>				<b>0.21</b>	<b>BAJA</b>	
Materiales	0.0					
Edificación		0.1				
Equipos		0.11				
<b>SUBTOTAL</b>	<b>0.0</b>	<b>0.21</b>				
<b>SISTEMAS Y PROCESOS</b>				<b>0.39</b>	<b>BAJA</b>	
Servicios públicos		0.25				
Sistemas alternos		0.14				
Recuperación	0.0					
<b>SUBTOTAL</b>	<b>0.0</b>	<b>0.39</b>				



**ANEXO.**  
**RESULTADOS DE ANÁLISIS DE VULNERABILIDAD / 2012**

**Tabla para comparación del nivel de vulnerabilidad**

<b>PUNTAJE TOTAL</b>	<b>ACCION A SEGUIR</b>
0 – 50	La edificación presenta una alta vulnerabilidad funcional, se deben revisar todos los aspectos que puedan estar representando riesgo para las personas que permanecen en el edificio en un momento de emergencia.
51 – 70	La edificación presenta una vulnerabilidad media-alta y un plan para emergencia incompleto, que solo podría ser activado parcialmente en caso de emergencia
70 – 90	La edificación presenta una baja vulnerabilidad y un plan para emergencia apenas funcional que debe optimizarse.
91 – 100	La vulnerabilidad es mínima y el plan presenta un estado óptimo de aplicación

Se ejecutó estos análisis de vulnerabilidad el día 01 de Marzo de 2012, para cada una de las sedes, obteniendo los resultados para determinar los escenarios de riesgos, dando como resultados:

Sede Principal            73.6 puntos  
Sede Centro                64.0 puntos  
Sede Chapinero            64.0 puntos

Como se observa en los resultados, mejoraron las sedes en puntuación de vulnerabilidad. La SEDE PRINCIPAL demuestra un NIVEL BAJO, Las sedes CENTRO y CHAPINERO obtuvieron una calificación MEDIA-ALTA, y como paso a seguir se deben aplicar los correctivos y preventivos para mejorar.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA NTRA, SRA. DE LA PRESENTACIÓN  
 PROYECTO EDUCATIVO PLAN ESCOLAR DE GESTIÓN DEL RIESGO

**ANEXO.  
 FORMATO DE AUTORREVISIÓN PEGR**

Nombre: \_\_\_\_\_ Sede: \_\_\_\_\_

Dirección: \_\_\_\_\_ Teléfono: \_\_\_\_\_

Localidad: \_\_\_\_\_ Barrio: \_\_\_\_\_

Sector: Privado: \_\_\_ Oficial: \_\_\_

Número de: Estudiantes: \_\_\_ Docentes: \_\_\_ Administrativos: \_\_\_ Directivos T= : \_\_\_: \_\_\_

Nombre del rector: \_\_\_\_\_

Nombre del Coordinador del PEGR: \_\_\_\_\_

Elementos Básicos	Contenidos	Autorrevisión	
		Sí	No
<b>1. Contextualización</b>	a. Descripción contextualizada del colegio		
<b>2, Diagnóstico</b>	a. Identifica amenazas específicas de la institución educativa		
	b. Identifica vulnerabilidades específicas para cada una de las amenazas		
	c. Reconoce el escenario de riesgos internos		
	d. Reconoce el escenario de riesgos externos		
<b>3. Plan de Reducción</b>	a. Acciones para reducir los factores de riesgo		
<b>4. Plan de Emergencias</b>	a. Sistema de alarma establecido		
	b. Rutas de evacuación claras		
	c. Describe los puntos de encuentro		
	d. Planos de evacuación organizados conforme a las necesidades de la institución educativa		
	e. Brigadas de emergencia conformadas		
	f. Señalización		
	g. Plan de emergencias frente a las amenazas identificadas		
	h. Realización o planeación de simulacros de evacuación		
<b>5. Comunicación del PEGR a la comunidad educativa</b>			

Elaboró: \_\_\_\_\_

Fecha de elaboración: \_\_\_\_\_



## ANEXO.

### ELEMENTOS DE UN BOTIQUÍN DE PRIMEROS AUXILIOS

A continuación se listan los elementos básicos de dotación para el botiquín de primeros auxilios de su institución, recuerde que en ellos no deben existir medicamentos, pues éstos solo se deben suministrar con la autorización del médico.

#### Botiquín de primeros auxilios

El botiquín de primeros auxilios es fundamental en cualquier kit de emergencias.

#### El botiquín ideal

Sustancias antisépticas: (yodo y alcoholes) Previenen infecciones, evitando la presencia de gérmenes.

Material de curación: Gasa, vendas, compresas, vendajes elásticos, vendajes fijos, vendajes oculares, esparadrapo, micropore, baja lenguas, copitos, curitas, guantes de látex.

Material instrumental: Pinzas, tijeras, jeringas, agujas.

Medicamentos: Se recomienda el visto bueno de un médico. (Analgésicos, antihistamínicos, suero oral)

MEDICAMENTOS ANTISEPTICOS	
1	Isodine solución 120 ml
1	Isodine espuma 120 ml
1	Frasco de alcohol de 70%. 120 ml
1	Solución salina o suero fisiológico en bolsa (únicamente para curaciones).
1	Agua oxigenada. 90 ml
1	Jabón líquido.
1	Crema rayo o verde
1	Gotas oftálmicas
MATERIAL DE CURACIÓN	
1	Compresas de gasa estéril.
1	Vendas de gasa esterilizadas
1	Apósitos grande
1	Apósitos ocular





INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA NTRA, SRA. DE LA PRESENTACIÓN  
PROYECTO EDUCATIVO PLAN ESCOLAR DE GESTIÓN DEL RIESGO

1	Venda elástica. 3x5
1	Venda elástica. 4x5
1	Esparadrapo 1/2 pulg.
1	Esparadrapo 1 pulg,
1	Vendas triangulares (90x90). (o 1 cabestrillo hombro)
10	Venditas adhesivas
1	Bajalenguas (paquete)
1	Algodón (paquete de 25)
	<b>INSTRUMENTAL Y ELEMENTOS ADICIONALES</b>
1	Inmovilizador cervical para el cuello.
1	Juegos de inmovilizadores para extremidades.
3	Guantes quirúrgicos de látex de un solo uso..
1	Imperdibles o gancho pañalero grande.
1	Monogafas.
3	Tapabocas o Mascarilla de protección facial.
1	Linterna de uso médico.
1	Libreta y esfero.
5	Bolsas de plástico.
1	Lupa
1	Termómetro oral o digital
1	Tijeras de material punta redonda.
1	Pinzas de depilar.
1	Jeringas. 20 c.c.
	<b>INSTRUCCIONES PRIMEROS AUXILIOS</b>
	Ø Manual de primeros auxilios.
	Ø Instrucciones de RCCP básica
	Ø Dibujo o fotografía posición de seguridad.
	<b>TELEFONOS DE INTERES</b>
	Ø Teléfonos emergencias:
	Ø Urgencias hospital más cercano:
	Ø Servicio de ambulancias:



**ANEXO.  
DIRECTORIO TELEFONICO DE EMERGENCIAS**

	<b>ENTIDAD DE EMERGENCIA</b>	<b>TELEFONO</b>
	BOMBEROS CHINÁCOTA	5865050 / 320-8997315
	BOMBEROS LOS PATIOS	5802280
	BOMBEROS CÚCUTA	5712256 / 311-8140975
	DEFENSA CIVIL CHINÁCOTA	312-5552821 / 312-3171622
	DEFENSA CIVIL – CÚCUTA	144 / 5718547
	CRUZ ROJA	132 / 5725600
	NUMERO UNICO EMERGENCIAS	123

	<b>SEGURIDAD</b>	<b>TELEFONO</b>
	POLICÍA NACIONAL CHINÁCOTA	112 / 5864090 / 5865112
	DAS	5835499
	GAULA	165 / 5762446
	EJERCITO	143 / 5830600 / 5681688
	TRANSITO	# 767

	<b>SERVICIOS PÚBLICOS</b>	<b>TELEFONO</b>
	ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO	5865802 / 5864909
	ENERGÍA ELECTRICA	115 / 5864294
	GAS	164 / 311-5377507

	<b>SERVICIOS DE SALUD</b>	<b>TELEFONO</b>
	HOSPITAL CHINÁCOTA	5864120 / 5865903
	POLICLINICA SAN JUAN BAUTISTA	
	CLINICA SAN NICOLÁS	
	SECRETARIA DE SALUD DPTAL.	

	<b>DOCENTES</b>	<b>TELEFONO</b>
	RECTOR	311-8116470
	COORDINADOR DISCIPLINA	310-5549983
	COORDINADOR PERG	321'3605840

	<b>OTROS</b>	
	COMITÉ LOCAL EMERGENCIAS	5864150
	ALCALDE MUNICIPAL	311-4933274
	PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DESASTRES	311-7646799



**ANEXO.  
 CUADROS DE RECURSOS**

SEDE PRINCIPAL		Año: _____		
ÍTEM	DETALLE	CANTIDAD	NIVEL DE FORMACIÓN EN PREVENCIÓN Y ATENCIÓN	EXPERIENCIA EN EMERGENCIAS
<b>HUMANOS</b>	Estudiantes			
	Directivos			
	Docentes			
	Administrativos			
	Vecinos			
	Bomberos, Defensa Civil, Cruz Roja, Hospital Local, Policía, JAC, Parroquia.	DESCRIBA LAS ENTIDADES CON LAS QUE HA TENIDO LABOR EN EMERGENCIAS		
SEDE CENTRO				
ÍTEM	DETALLE	CANTIDAD	NIVEL DE FORMACIÓN EN PREVENCIÓN Y ATENCIÓN	EXPERIENCIA EN EMERGENCIAS
<b>HUMANOS</b>	Estudiantes			
	Directivos			



INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA NTRA, SRA. DE LA PRESENTACIÓN  
 PROYECTO EDUCATIVO PLAN ESCOLAR DE GESTIÓN DEL RIESGO

	Docentes			
	Administrativos			
	Vecinos			
	Bomberos, Defensa Civil, Cruz Roja, Hospital Local, Policía, JAC, Parroquia.			

**SEDE  
 CHAPINERO**

ÍTEM	DETALLE	CANTIDAD	NIVEL DE FORMACIÓN EN PREVENCIÓN Y ATENCIÓN	EXPERIENCIA EN EMERGENCIAS
<b>HUMANOS</b>	Estudiantes			
	Directivos			
	Docentes			
	Administrativos			
	Vecinos			
	Bomberos, Defensa Civil, Cruz Roja, Hospital Local, Policía, JAC, Parroquia.			



**SEDE  
 PRINCIPAL**

ÍTEM: ejemplos de recursos útiles que pueden tenerse en una institución		CARACTERÍSTICAS	CANTIDAD	FORTALEZA	LIMITACION
<b>TÉCNICOS</b>	Botiquines				
	Alarma				
	Equipo primeros auxilios				
	Herramientas				
	Transporte				
	Extintores				
	Alimentos no perecederos				
	Señalización				
	Rutas de evacuación				
	Medios de comunicación				
	Pitos				
	Escenarios de riesgos				
	Directorio telefónico entidades de emergencia				



INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA NTRA, SRA. DE LA PRESENTACIÓN  
 PROYECTO EDUCATIVO PLAN ESCOLAR DE GESTIÓN DEL RIESGO

	Mantenimiento equipos (Televisores, computadores, estufas)				
	Carné y documentos de identificación				

**SEDE CENTRO**

ÍTEM: ejemplos de recursos útiles que pueden tenerse en una institución		CARACTERÍSTICAS	CANTIDAD	FORTALEZA	LIMITACION
<b>TÉCNICOS</b>	Botiquines				
	Alarma				
	Equipo primeros auxilios				
	Herramientas				
	Transporte				
	Extintores				
	Alimentos no perecederos				
	Señalización				
	Rutas de evacuación				
	Medios de comunicación				
	Pitos				



	Escenarios de riesgos				
	Directorio telefónico entidades de emergencia				
	Mantenimiento equipos (Televisores, computadores, estufas)				
	Carné y documentos de identificación				

**SEDE  
 CHAPINER  
 O**

ÍTEM: ejemplos de recursos útiles que pueden tenerse en una institución		CARACTERÍSTICAS	CANTIDAD	FORTALEZA	LIMITACION
<b>TÉCNICOS</b>	Botiquines				
	Alarma				
	Equipo primeros auxilios				
	Herramientas				
	Transporte				
	Extintores				
	Alimentos no perecederos				
	Señalización				



Rutas de evacuación				
Medios de comunicación				
Pitos				
Escenarios de riesgos				
Directorio telefónico entidades de emergencia				
Mantenimiento o equipos (Televisores, computadores, estufas)				
Carné y documentos de identificación				

**SEDE PRINCIPAL**

ÍTEM		CARACTERÍSTICAS Y UTILIDAD: sismorresistencia, cantidad, área en metros cuadrados, ancho en metros, accesos para personas con discapacidad, iluminación, ventilación, estado de mantenimiento, aseo, obstáculos, antideslizantes, señalización, seguridad, capacidad de alojamiento
FÍSICOS	Áreas construidas	
	Área libre en primer piso	
	Escaleras	
	Puertas	
	Corredores	





INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA NTRA, SRA. DE LA PRESENTACIÓN  
 PROYECTO EDUCATIVO PLAN ESCOLAR DE GESTIÓN DEL RIESGO

	Techos	
	Puerta principal	
	Auditorio	
	Áreas deportivas	
	Puntos de encuentro (Interno y Externo)	
	Vías de acceso a la sede	
	Zonas libres afuera	
	Enfermería	
	Depósitos de agua	
	Sitio para reservas vitales	

**SEDE CENTRO**

<b>ÍTEM</b>	CARACTERÍSTICAS Y UTILIDAD: sismorresistencia, cantidad, área en metros cuadrados, ancho en metros, accesos para personas con discapacidad, iluminación, ventilación, estado de mantenimiento, aseo, obstáculos, antideslizantes, señalización, seguridad, capacidad de alojamiento
-------------	---

<b>FÍSICOS</b>	Áreas construidas	
	Área libre en primer piso	
	Escaleras	
	Puertas	
	Corredores	
	Techos	



INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA NTRA, SRA. DE LA PRESENTACIÓN  
 PROYECTO EDUCATIVO PLAN ESCOLAR DE GESTIÓN DEL RIESGO

	Puerta principal	
	Auditorio	
	Áreas deportivas	
	Puntos de encuentro (Interno y Externo)	
	Vías de acceso a la sede	
	Zonas libres afuera	
	Enfermería	
	Depósitos de agua	
	Sitio para reservas vitales	

**SEDE CHAPINERO**

ÍTEM		CARACTERÍSTICAS Y UTILIDAD: sismoresistencia, cantidad, área en metros cuadrados, ancho en metros, accesos para personas con discapacidad, iluminación, ventilación, estado de mantenimiento, aseo, obstáculos, antideslizantes, señalización, seguridad, capacidad de alojamiento
FÍSICOS	Áreas construidas	
	Área libre en primer piso	
	Escaleras	
	Puertas	
	Corredores	
	Techos	
	Puerta principal	



INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA NTRA, SRA. DE LA PRESENTACIÓN  
 PROYECTO EDUCATIVO PLAN ESCOLAR DE GESTIÓN DEL RIESGO

	Auditorio	
	Áreas deportivas	
	Puntos de encuentro (Interno y Externo)	
	Vías de acceso a la sede	
	Zonas libres afuera	
	Enfermería	
	Depósitos de agua	
	Sitio para reservas vitales	

FINANCIEROS	TIPO	CUBRIMIENTO
	Póliza contra terremotos	
	Póliza contra incendios	
	Seguros de vida y accidentes para estudiantes	
	Seguros de vida y accidentes para otros actores	
	Destinación para emergencias	
	Destinación para la ejecución del PEGR	



**ANEXO.  
FÓRMULA PARA EL CÁLCULO APROXIMADO  
DEL TIEMPO DE SALIDA**

$$TS = \frac{N}{(A * K)} + \frac{D}{V}$$

- TS** Tiempo de Salida  
**N** Número de Personas  
**A** Ancho de Salida en metros  
**K** Constate experimental. 1,3 Personas / m – Seg.  
**D** Distancia Total de recorrido en metros  
**V** Velocidad de desplazamiento: 0,6 m / seg.

**DETERMINAR LOS TIEMPOS DE SALIDA HASTA EL PUNTO DE ENCUENTRO SEGURO DE  
CADA UNA DE LAS SECCIONES DE LA INSTITUCIÓN  
SEDE PRINCIPAL ( A BETANIA)**

SECCIÓN	No. Personas	Ancho Salida	K	Distancia Recorrida	Velocidad	Tiempo de Salida
			1.3 per/ m-s		0.6 m/s	
			1.3 per/ m-s		0.6 m/s	
			1.3 per/ m-s		0.6 m/s	
			1.3 per/ m-s		0.6 m/s	
			1.3 per/ m-s		0.6 m/s	
			1.3 per/ m-s		0.6 m/s	
			1.3 per/ m-s		0.6 m/s	
			1.3 per/ m-s		0.6 m/s	
			1.3 per/ m-s		0.6 m/s	



INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA NTRA. SRA. DE LA PRESENTACIÓN  
PROYECTO EDUCATIVO PLAN ESCOLAR DE GESTIÓN DEL RIESGO

			1.3 per/ m-s		0.6 m/s	
			1.3 per/ m-s		0.6 m/s	
			1.3 per/ m-s		0.6 m/s	
			1.3 per/ m-s		0.6 m/s	
			1.3 per/ m-s		0.6 m/s	
			1.3 per/ m-s		0.6 m/s	
			1.3 per/ m-s		0.6 m/s	

**DETERMINAR LOS TIEMPOS DE SALIDA HASTA EL PUNTO DE ENCUENTRO SEGURO DE  
CADA UNA DE LAS SECCIONES DE LA INSTITUCIÓN  
SEDE CENTRO**

SECCIÓN	No. Personas	Ancho Salida	K	Distancia Recorrida	Velocidad	Tiempo de Salida
			1.3 per/ m-s		0.6 m/s	
			1.3 per/ m-s		0.6 m/s	
			1.3 per/ m-s		0.6 m/s	
			1.3 per/ m-s		0.6 m/s	
			1.3 per/ m-s		0.6 m/s	
			1.3 per/ m-s		0.6 m/s	
			1.3 per/ m-s		0.6 m/s	
			1.3 per/ m-s		0.6 m/s	
			1.3 per/ m-s		0.6 m/s	



INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA NTRA, SRA. DE LA PRESENTACIÓN  
PROYECTO EDUCATIVO PLAN ESCOLAR DE GESTIÓN DEL RIESGO

			1.3 per/ m-s		0.6 m/s	
			1.3 per/ m-s		0.6 m/s	

**DETERMINAR LOS TIEMPOS DE SALIDA HASTA EL PUNTO DE ENCUENTRO SEGURO DE  
CADA UNA DE LAS SECCIONES DE LA INSTITUCIÓN  
SEDE CHAPINERO**

SECCIÓN	No. Personas	Ancho Salida	K	Distancia Recorrida	Velocidad	Tiempo de Salida
			1.3 per/ m-s		0.6 m/s	
			1.3 per/ m-s		0.6 m/s	
			1.3 per/ m-s		0.6 m/s	
			1.3 per/ m-s		0.6 m/s	
			1.3 per/ m-s		0.6 m/s	
			1.3 per/ m-s		0.6 m/s	
			1.3 per/ m-s		0.6 m/s	
			1.3 per/ m-s		0.6 m/s	
			1.3 per/ m-s		0.6 m/s	
			1.3 per/ m-s		0.6 m/s	
			1.3 per/ m-s		0.6 m/s	



**ANEXO.**  
**BRIGADISTAS ESCOLARES AÑO 2008**

DELGADO SUESCUN MARÍA LUISA	6A
JAIMES PEÑALOZA ANA CAROLINA	6A
OLARTE RINCON DANIELA	6A
ZULUAGA VELEZ SALOME	6A
GELVEZ JAIMES LORENA	6B
SIERRA VEGA JHONATAN SAIEH	6C
VERA GARCIA JUAN DAVID	6C
CUADROS BATECA CARMEN ALICIA	7A
MORA JAIMES ASTRID YURLEY	7A
CARRILLO LIZCANO HENRY ALBERTO	7B
OTERO DUARTE JOSE MIGUEL	7B
AVELLANEDA LEAL SEBASTIAN	8A
DURAN FUENTES JESUS GIOVANNY	8A
MALDONADO DUARTE MONICA ROCIO	8B
CARRILLO VERA LORENA YURLEY	9A
CORREA CACIQUE JEFFERSON DAVID CRUZ	9B
GORRIN VILLAN JONATTAN JOSE	9B
GUTIERREZ SANDOVAL YESSENIA CAROLINA	9B
MORANTES CARDENAS JAIRO ENRIQUE	9B
SALCEDO MONTAÑEZ FRANKLIN LEONARDO	9B
ANGEL RANGEL MONICA ANDREA	10A
BUITRAGO CARRILLO EDITH DAYANA	10A
HERNANDEZ CHONA CESAR GIOVANNY	10B
LEAL VILLAMIZAR LEISA TATIANA	11A
MALDONADO SUAREZ JHON ALEXANDER	11B



**ANEXO.**  
**BRIGADISTAS ESCOLARES AÑO 2009**

DELGADO SUESCUN MARÍA LUISA	7A
JAIMES PEÑALOZA ANA CAROLINA	7A
OLARTE RINCON DANIELA	7A
ZULUAGA VELEZ SALOME	7A
GELVEZ JAIMES LORENA	7B
VERA GARCIA JUAN DAVID	7C
CUADROS BATECA CARMEN ALICIA	8A
MORA JAIMES ASTRID YURLEY	8A
CARRILLO LIZCANO HENRY ALBERTO	8B
OTERO DUARTE JOSE MIGUEL	8B
DURAN FUENTES JESUS GIOVANNY	9A
MALDONADO DUARTE MONICA ROCIO	9B
CARRILLO VERA LORENA YURLEY	10A
CORREA CACIQUE JEFFERSON DAVID CRUZ	10B
GORRIN VILLAN JONATTAN JOSE	10B
GUTIERREZ SANDOVAL YESSENIA CAROLINA	10B
MORANTES CARDENAS JAIRO ENRIQUE	10B
SALCEDO MONTAÑEZ FRANKLIN LEONARDO	10B
ANGEL RANGEL MONICA ANDREA	11A
BUITRAGO CARRILLO EDITH DAYANA	11A





**ANEXO.  
BRIGADISTAS ESCOLARES AÑO 2010**

DELGADO SUESCUN MARÍA LUISA	8A
JAIMES PEÑALOZA ANA CAROLINA	8A
GELVEZ JAIMES LORENA	8B
VERA GARCIA JUAN DAVID	8C
MORA JAIMES ASTRID YURLEY	9A
DURAN FUENTES JESUS GIOVANNY	10A
MALDONADO DUARTE MONICA ROCIO	10B
CARRILLO VERA LORENA YURLEY	11A
CORREA CACIQUE JEFFERSON DAVID CRUZ	11B
GORRIN VILLAN JONATTAN JOSE	11B
GUTIERREZ SANDOVAL YESSENIA CAROLINA	11B



**ANEXO.**  
**BRIGADISTAS ESCOLARES AÑO 2011**

ANA VALENTINATORRES	6
SHARON GAUTA	6
RODRIGO CEPEDA	6
LEIDY TATIANA DUARTE	6
CHIRLY MENDOZA	6
NUBIA FERNANDEZ	6
JUDELY MOLINA VILLAMIZAR	7
YOLIMAR JAIMES	7
ANGELIZA SANCHEZ	7
MILEIDY ROZO	7
MISLENY REYES	8
ANGELA CACIQUE	8
BRAYAN GOMEZ	8
VIVIANA MONTAÑEZ	9
ASTRID MORA JAIMES	10
ADOLFO LEAL	11

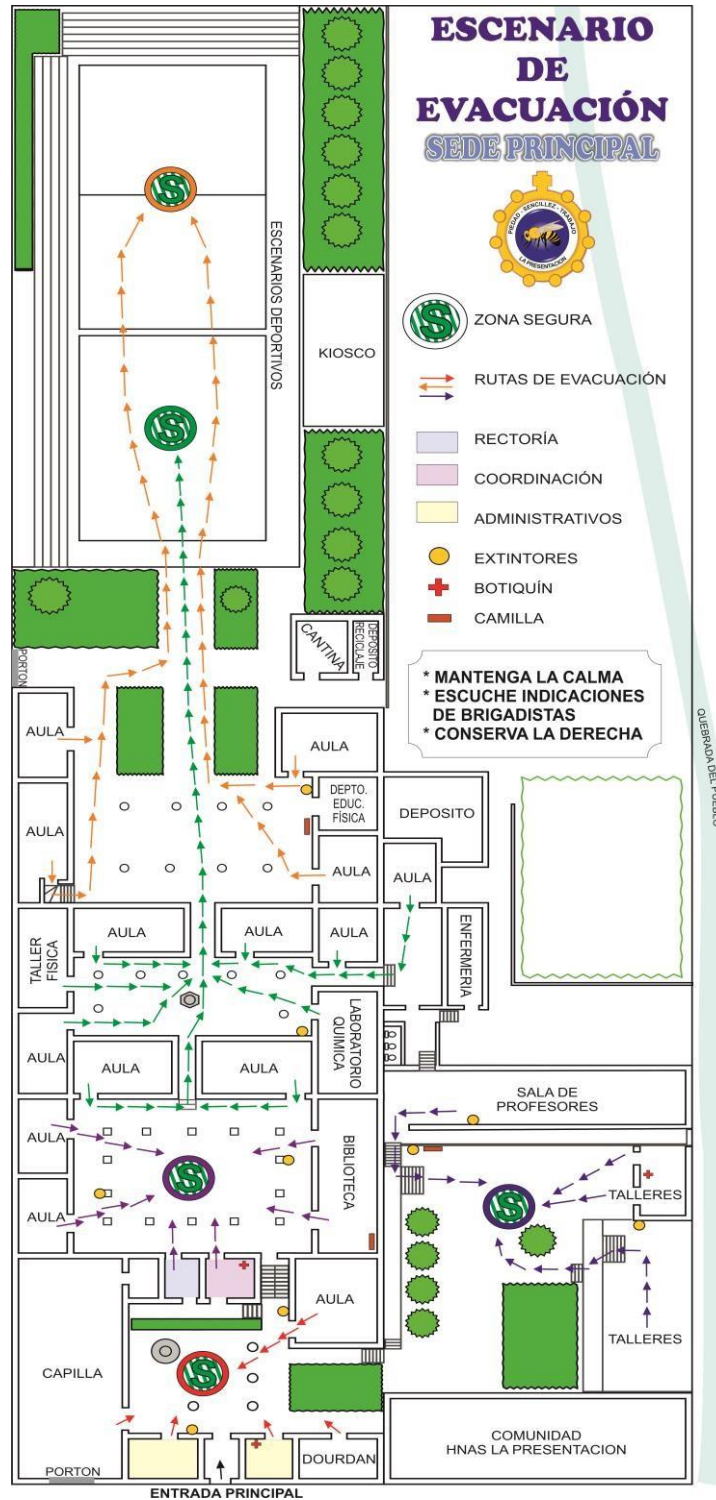


**ANEXO.**  
**BRIGADISTAS ESCOLARES AÑO 2012**

	6A	EDWIN MATEO ORTEGA JAUREGUI
	6B	JOHAN DAVID OROZCO CORONEL
	6B	HENRY ANDREY PARADA HERNANDEZ
	6B	LENIS MONTAÑEZ GELVES
	6C	DIGNORY CAMILA GAUTA OCHOA
	6C	CAROL JULIETH CONTRERAS
7	6C	JORJAN JESUS TORRES ANAYA
	6C	SEBASTIAN ACEVEDO
	7A	MICHEL ALEXANDRA ACEVEDO GÓMEZ
10	7B	LEIDY TATIANA DUARTE FERNANDEZ
	7B	CHIRLY ESPERANZA MENDOZA AILLON
	7C	RODRIGO CEPEDA MENDOZA
13	7C	LILIANA VALENTINA LEAL RODRIGUEZ
	7C	SHARON ISLENDY GAUTA LEAL
15	8A	JULIANA VALENTINA LATORRE ORTIZ
	8A	JUDELY MOLINA VILLAMIZAR
17	8B	BERNARDA P. CASTAÑEDA PABON
	8C	THALIA DANIELA PEÑARANDA PARADA
	8C	LUIS ALEJANDRO JACOME PARADA
	8C	ADRIANA LIZBETH GAMBOA CALDERON
	8C	TANIA YASNEURY SUAREZ C.
	8C	JOSÉ ANTONIO JAIMES LEAL
	9A	JORGE ENRIQUE CARREÑO TAMI
24	9B	ANGELA CORREA CASIQUE
25	9B	DIEGO SOLER GUALDRON
26	9B	MISLENY YESENIA REYES SUAREZ
27	9B	INGRID VANESSA ALVAREZ MORENO
28	10A	MARÍA GABRIELA LEAL CAMARGO
	10A	CRISTIAN MIGUEL YATE JAUREGUI



**ANEXO.**  
**ESCENARIO DE EVACUACION SEDE PRNCIPAL**





ANEXO.  
ESCENARIO DE EVACUACION SEDE CENTRO

ESCENARIO  
DE  
EVACUACIÓN  
SEDE CENTRO



ZONA SEGURA



RUTAS DE EVACUACIÓN



COORDINACIÓN



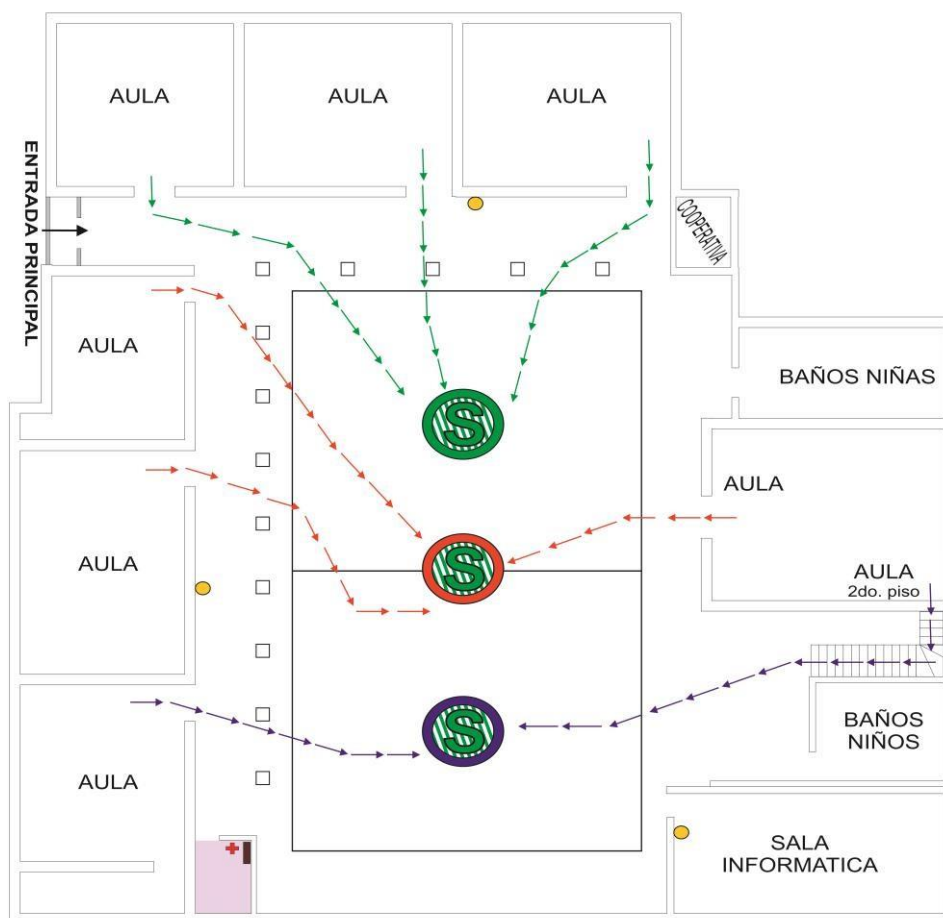
EXTINTORES



BOTIQUÍN



CAMILLA



- \* MANTENGA LA CALMA.
- \* LA EVACUACIÓN DEBE GARANTIZAR UNA SALIDA RÁPIDA Y SEGURA HACIA EL EXTERIOR.
- \* ESCUCHE INDICACIONES DE BRIGADISTAS.
- \* LOS ESTUDIANTES DEBERÁN REALIZAR ESTE EJERCICIO EN SILENCIO.
- \* TODOS LOS MOVIMIENTOS DEBERÁN REALIZARSE DE PRISA, PERO SIN CORRER, SIN ATROPELLAR, POR SU DERECHA Y SIN EMPUJAR A LOS DEMÁS.



ANEXO.  
ESCENARIO DE EVACUACION SEDE CHAPINERO

ESCENARIO  
DE  
EVACUACIÓN  
SEDE CHAPINERO



ZONA SEGURA



RUTAS DE EVACUACIÓN



COORDINACIÓN



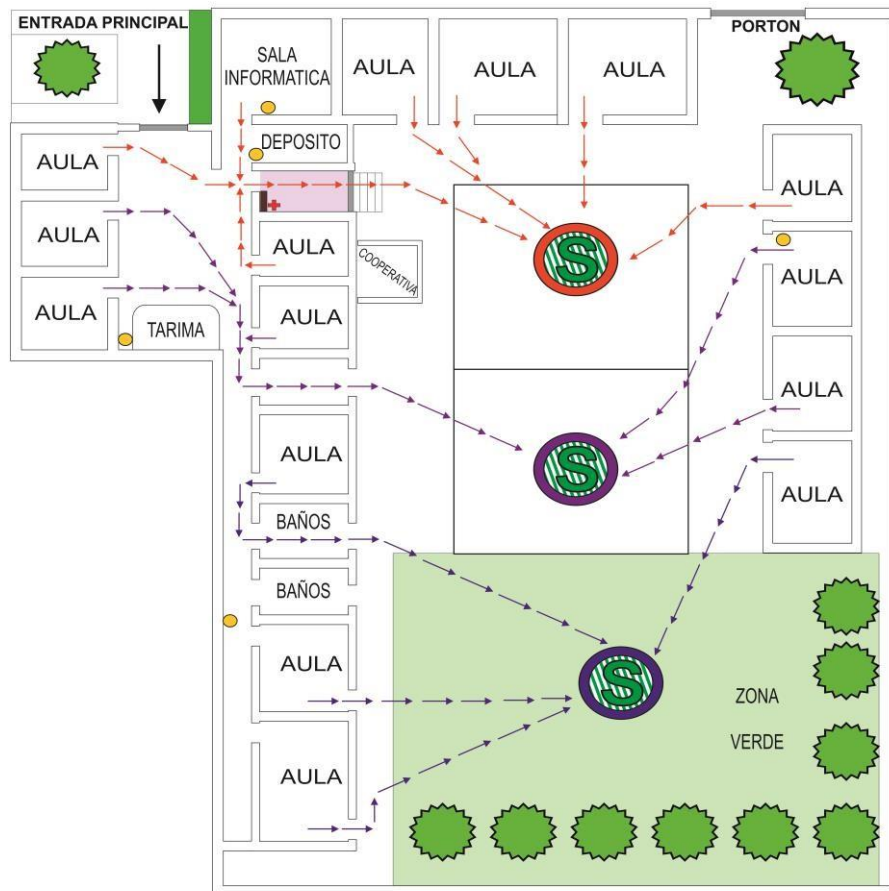
EXTINTORES



BOTIQUÍN



CAMILLA



- \* MANTENGA LA CALMA.
- \* LA EVACUACIÓN DEBE GARANTIZAR UNA SALIDA RÁPIDA Y SEGURA HACIA EL EXTERIOR.
- \* ESCUCHE INDICACIONES DE BRIGADISTAS.
- \* LOS ESTUDIANTES DEBERÁN REALIZAR ESTE EJERCICIO EN SILENCIO.
- \* TODOS LOS MOVIMIENTOS DEBERÁN REALIZARSE DE PRISA, PERO SIN CORRER, SIN ATROPELLAR, POR SU DERECHA Y SIN EMPUJAR A LOS DEMÁS.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA NTRA, SRA. DE LA PRESENTACIÓN  
PROYECTO EDUCATIVO PLAN ESCOLAR DE GESTIÓN DEL RIESGO

---